



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS

Cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en los
comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Cultura y organización

PRESENTADO POR

Vilca Gonzales, Jorge Luis

**TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

ASESOR

Dr. Angeles Morales, Julio César

<https://orcid.org/0000-0002-7470-8154>

Chincha, Perú, 2025

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 09 de setiembre del 2025

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino
Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración Universidad
Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que, el **Bach. JORGE LUIS VILCA GONZALES**, de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración, del programa Académico de CONTABILIDAD, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

TITULADO:

“CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES MAYORISTAS EN LA CIUDAD DE PUNO, 2025”

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal. Cordialmente,

JULIO CÉSAR ANGELES MORALES
CODIGO ORCID: 0000-0002-7470-8154
DNI: 32796107

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

DECLARATORIA DE AUTENCIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, JORGE LUIS VILCA GONZALES identificado(a) con DNI N° 70205198, en mi condición de estudiante del programa de estudios de CONTABILIDAD de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN DE IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES MAYORISTAS EN LA CUIDAD DE PUNO, 2025, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni auto plagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el(la) investigador(a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad vigente de la Universidad (no mayor al 28%), el porcentaje de similitud alcanzado en el estudio es del:

18%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 04 de setiembre del 2024



VILCA GONZALES JORGE LUIS
DNI: 70205198

CERTIFICACIÓN A LA VUELTA



CERTIFICO: La autenticidad de la firma de
JORGE LUIS VILCA
 con DNI. N.º 70205198
 quien ha firmado y estampado su huella dactilar
 en mi presencia. La Notaria que autoriza no asume
 responsabilidad sobre el contenido del documento.
 (Art. 108 D. Leg. 1049), de que doy fe.



Puno, **04 SET. 2025**

NOTARÍA ZEGARRA CABRERA
 SE SOLICITÓ ADHESIÓN DE
 IMPRESIÓN BIOMÉTRICA.-

Jessie Tacola Zegarra Cabrera
 ABOGADA - NOTARIA



NOTARIA
ZEGARRA CABRERA JESSIE TARCILA
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 70205198
Primer Apellido VILCA
Segundo Apellido GONZALES
Nombres JORGE LUIS

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



VILCA GONZALES, JORGE LUIS
DNI 70205198

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 70266633 - Luis Carlos Maron Chura
Fecha de Transacción: 04-09-2025 13:20:05
Entidad: 10304227457 - ZEGARRA CABRERA JESSIE TARCILA

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>
Número de Consulta: 0117899541



DEDICATORIA

A mi querida familia, que ha sido mi fuerza y refugio en cada etapa de este camino. Gracias por su amor incondicional, por las palabras de aliento en los momentos difíciles y por creer en mí incluso cuando yo dudaba.

En especial, a mi amado padre, que ahora me cuida desde el cielo. Aunque no pueda abrazarlo, lo siento presente en cada logro, guiándome con sus enseñanzas y su ejemplo. Este trabajo también le pertenece, porque todo lo que soy y todo lo que he alcanzado lleva su huella. Este logro es mi manera de honrar su memoria y el inmenso amor que siempre nos unirá.

AGRADECIMIENTO

A mi querida familia, por estar siempre a mi lado en cada paso de este camino. Gracias por su amor sin condiciones, por su paciencia infinita y por creer en mí incluso en los momentos más difíciles. Sus abrazos, sus palabras de aliento y su ejemplo de fuerza me han dado el valor para seguir adelante cuando parecía imposible. Este logro no es solo mío, es también de ustedes, porque cada página de este trabajo está hecha con el apoyo y el cariño que me han brindado siempre, A si mismo también al Dr. Julio César Ángeles Morales que fue el guía conocimientos y consejos que fueron esenciales para la culminación de este proyecto.

RESUMEN

La investigación titulada cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos tuvo como propósito determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno durante el año 2025. Se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de tipo básico, utilizando un diseño no experimental, transversal y de nivel descriptivo, con una muestra conformada por 102 comerciantes mayoristas, a quienes se aplicó una encuesta mediante un cuestionario. Los resultados evidenciaron que el 75.49% de los comerciantes presenta un nivel medio de cultura tributaria, el 13.73% un nivel bajo y el 10.78% un nivel alto, lo que refleja la necesidad de fortalecer el conocimiento y la comprensión sobre las obligaciones fiscales. En cuanto a la evasión de impuestos, el 71.57% se ubica en un nivel medio, el 16.67% en un nivel alto y el 11.76% en un nivel bajo, lo que indica que es necesario mejorar la información y las estrategias orientadas a reducir esta práctica. El análisis estadístico, mediante el coeficiente de correlación de Spearman, arrojó un valor de 0.150, lo que representa una correlación positiva muy débil entre ambas variables, y un valor de significancia bilateral ($p = 0.133$) mayor a 0.05, lo que demuestra que la relación no es estadísticamente significativa al 95% de confianza. En términos prácticos, estos resultados sugieren que, en la muestra estudiada, el nivel de cultura tributaria no guarda una relación relevante con la tendencia a evadir impuestos, por lo que es probable que otros factores externos influyan en este comportamiento.

Palabras claves: Cultura tributaria, evasión de impuesto, tributos, educación tributaria.

ABSTRACT

The research titled Tax Culture and Its Relationship with Tax Evasion aimed to determine the relationship between tax culture and tax evasion among wholesale traders in the city of Puno during the year 2025. It was conducted using a quantitative, basic-type approach, with a non-experimental, cross-sectional, and descriptive-level design. The sample consisted of 102 wholesale traders, to whom a survey was administered through a questionnaire. The results showed that 75.49% of the traders have a medium level of tax culture, 13.73% a low level, and 10.78% a high level, reflecting the need to strengthen knowledge and understanding of tax obligations. Regarding tax evasion, 71.57% fall into the medium level, 16.67% into the high level, and 11.76% into the low level, indicating the necessity of improving information and strategies aimed at reducing this practice. Statistical analysis using Spearman's correlation coefficient yielded a value of 0.150, representing a very weak positive correlation between the two variables, and a bilateral significance value ($p = 0.133$) greater than 0.05, indicating that the relationship is not statistically significant at the 95% confidence level. In practical terms, these results suggest that, within the studied sample, the level of tax culture does not have a relevant relationship with the tendency to evade taxes, making it likely that other external factors influence this behavior.

Keywords: Tax culture, Tax evasión, Taxes, Tax education.

ÍNDICE GENERAL

		Pág.
Portada		i
Constancia de aprobación de la investigación		ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación		iii
Dedicatoria		vi
Agradecimiento		vii
Resumen		viii
Abstract		ix
Índice general /Índice de tablas académicas y de figuras		x
I. INTRODUCCIÓN		14
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		16
2.1	Descripción del Problema	16
2.2.	Pregunta de investigación general	16
2.3	Preguntas de investigación específicas	17
2.4	Objetivo general	17
2.5	Objetivos específicos	17
2.6	Justificación e importancia	18
2.7	Alcances y limitaciones	19
III. MARCO TEÓRICO		21
3.1	Antecedentes	21
3.2	Bases Teóricas	29
3.3	Marco conceptual	33
IV. METODOLOGÍA		35
4.1	Tipo y Nivel de la investigación	35
4.2	Diseño de la investigación	36
4.3	Hipótesis general y específicas	36
4.4	Identificación de las variables	36
4.5	Matriz de operacionalización de variables	38
4.6	Población-muestra	40
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
4.8	Técnicas de análisis y procesamiento de datos	41

V. RESULTADOS		42
5.1	Presentación de Resultados	42
5.2	Interpretación de los Resultados	50
VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS		53
6.1	Análisis inferencial	53
VII. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS		59
7.1	Comparación de los resultados	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		68
ANEXOS		72
Anexo 1: Matriz de consistencia		73
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos		74
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición		77
Anexo 4: Base de datos		83
Anexo 5: Evidencia fotográfica		88
Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud		89

INDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Resultados de la variable Cultura Tributaria (V1)	42
Tabla 2	Resultados de la dimensión Educación Tributaria (V1D1)	43
Tabla 3	Resultados de la dimensión Información Tributaria (V1D2)	44
Tabla 4	Resultados de la dimensión Conciencia Tributaria (V1D3)	45
Tabla 5	Resultados de la variable Evasión de Impuestos (V2)	46
Tabla 6	Resultados de la dimensión Obligaciones Tributarias (V1D1)	47
Tabla 7	Resultados de la variable dimensión Informalidad (V2D2)	48
Tabla 8	Resultados de la dimensión Sanciones Tributarias (V2D3)	49
Tabla 9	Prueba de Normalidad	53
Tabla 10	Interpretación Rho Spearman	54
Tabla 11	Correlación entre el Cultura Tributaria (V1) y el Evasión de Impuestos (V2).	55
Tabla 12	Correlación entre la Educación Tributaria (V1D1) y de Evasión de Impuestos (V2).	56
Tabla 13	Correlación entre la Información Tributaria (V1D2) y de Evasión de Impuestos (V2).	57
Tabla 14	Correlación entre la Conciencia Tributaria (V1D3) y de Evasión de Impuestos (V2).	58

INDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Resultados de la variable Cultura Tributaria (V1)	42
Figura 2	Resultados de la dimensión Educación Tributaria (V1D1)	43
Figura 3	Resultados de la dimensión Información Tributaria (V1D2)	44
Figura 4	Resultados de la dimensión Conciencia Tributaria (V1D3)	45
Figura 5	Resultados de la variable Evasión de Impuestos (V2)	46
Figura 6	Resultados de la dimensión Obligaciones Tributarias (V1D1)	47
Figura 7	Resultados de la variable dimensión Informalidad (V2D2)	48
Figura 8	Resultados de la dimensión Sanciones Tributarias (V2D3)	49

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la cultura tributaria y la evasión de impuestos se han posicionado como aspectos fundamentales para lograr un crecimiento económico sostenible, tanto en el ámbito local como regional. La cultura tributaria, comprendida como la agrupación de principios que poseen los individuos y organizaciones en base a la satisfacción de las responsabilidades fiscales, abarcando un rol clave en la formalización en los sectores empresariales, como caso particular para los comerciantes mayoristas en Puno el vínculo entre la cultura tributaria y la evasión fiscal posee relevancia basada en la coyuntura propia de la región.

Puno, reconocida como un relevante centro mayorista a causa de su participación en la comercialización de productos de primera necesidad, afronta desafíos notables respecto a la formalización de sus actividades comerciales, ocupando una posición estratégica en la económica local a causa de su abastecimiento de recursos de primera necesidad en las diversas áreas productivas a pesar que una ausencia de la cultura tributaria fomenta elevados grados de informalidad tales como la evasión de impuestos y una baja capacidad de acceso ante los beneficios vinculados a la formalización.

El enfoque del estudio consiste en evaluar el vínculo de la cultura tributaria y la evasión de impuestos en comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno en el periodo del 2025. A fin de alcanzar este propósito se implementan una investigación la cual comprende el adecuado procesamiento de datos de la información recepcionada, junto al empleo de metodologías pertinentes las cuales posibiliten entender dicho vínculo. En este sector la cultura tributaria impacta significativamente en la satisfacción de las obligaciones fiscales y la permanencia de los negocios en el mercado.

La escasez de datos de los vendedores mayoristas de la ciudad de Puno, se relaciona directamente con la evasión de impuestos, generando desinformación en cuanto a las obligaciones tributarias, evidenciando una mayor informalidad.

Este estudio se divide en diversos capítulos. En el Capítulo I, Introducción, se presenta el contenido y la relevancia del trabajo. El Capítulo II, Planteamiento del Problema, describe detalladamente la situación actual de los comerciantes mayoristas en cuanto a su cultura tributaria y evasión de impuestos, evidenciando las preguntas del estudio y los objetivos. El Capítulo III, Marco Teórico, proporciona los antecedentes y las bases teóricas que sustentan la investigación, además de definir los conceptos clave que serán utilizados. En el Capítulo IV, Metodología, se describe el enfoque metodológico, incluyendo el tipo y nivel de investigación, el diseño seleccionado, la hipótesis, las variables, y las técnicas de recolección y análisis de datos. En el capítulo V se muestran los resultados a través de la descripción, exposición e interpretación de los datos obtenidos, en función de las variables analizadas. En el capítulo VI se realiza el examen de los resultados, mediante un análisis inferencial orientado a identificar vínculos significativos entre las variables evaluadas. En el capítulo VII se desarrolla la discusión, contrastando los hallazgos obtenidos con los antecedentes teóricos y realizando una comparación con los resultados de investigaciones previas. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, se plantean recomendaciones y se incluyen las fuentes bibliográficas.

El autor.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

En la ciudad de Puno, los mayoristas enfrentan dificultades relacionadas a la cultura tributaria, a pesar que tal sector representa gran parte de la economía local, se pone en evidencia un escaso entendimiento de las obligaciones tributarias que acarrear en su rubro donde tal situación impacta de manera significativa y negativa el desarrollo comercial.

El hecho de no comprender o conocer las normativas fiscales promueven un escaso grado de cumplimiento tributario, trayendo por consecuencia un ínfimo nivel de cumplimiento tributario por lo que una gran cantidad del sector comercial mantiene su preferencia de operar a través de la informalidad, limitando de esta forma su acceso a diversos beneficios que acarrear la formalidad. De esta forma de evidencia la relevancia del desarrollo de una investigación exhaustiva acerca de la cultura tributaria en este sector comercial y el vínculo que posee con la evasión fiscal.

Es imprescindible entender los comportamientos vinculados a la satisfacción fiscal en este sector, a fin de determinar las dificultades las cuales simplifiquen el proponer metodologías de intervención, ante ello, este estudio plantea el enfoque de evaluar como la cultura tributaria puede impactar en la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno a fin de proponer recomendaciones que promuevan un ambiente idóneo para la formalización.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025?

2.3. Preguntas de investigación específicas

P.E.1:

¿Cuál es la relación de entre la educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?

P.E.2:

¿Cuál es la relación de entre la información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?

P.E.3:

¿Cuál es la relación de entre la conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?

2.4. Objetivo General

Determinar la relación entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

2.5. Objetivos específicos.

O.E.1:

Analizar la relación entre la educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

O.E.2:

Analizar la relación entre la información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

O.E.3:

Analizar la relación entre la conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

2.6. Justificación e Importancia

Justificación

Justificación Teórica: En el ámbito teórico, el estudio busca enriquecer el marco conceptual relacionado con la cultura tributaria y su influencia directa en los niveles de evasión de impuestos, especialmente en contextos donde la informalidad es estructural. Aunque la literatura ha abordado la cultura tributaria desde distintas disciplinas como la economía, la sociología o la administración pública, aún existe una limitada comprensión sobre cómo se manifiestan estas dimensiones educación, información y conciencia tributaria en sectores económicos clave como el comercio mayorista en regiones andinas. Esta investigación, al centrarse en la ciudad de Puno, contribuirá a generar un enfoque más descentralizado y adaptado a las características socioculturales del sur del Perú, brindando nuevas categorías de análisis y validando teorías en contextos poco explorados académicamente.

Justificación Práctica: La investigación es empleada en la administración pública a fin de identificar las causas de la evasión de impuestos en comerciantes mayoristas, con un aporte de evidencias los cuales se pueden emplear por la SUNAT, los gobiernos de la región y las municipalidades, a fin de mejorar sus programas de fiscalización. Comprender comportamientos de los contribuyentes ante sus responsabilidades resulta imprescindible a fin de diseñar políticas las cuales busquen sancionar el incumplimiento a través de herramientas más efectivas.

Justificación Metodológica: El trabajo mantiene un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, ya que analiza objetivamente la relación entre las variables mediante instrumentos válidos y confiables. Se aplicarán encuestas estructuradas a un grupo representativo de comerciantes mayoristas, lo que permitirá obtener información clara y cuantificable para analizar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos. Al ser una investigación de tipo no experimental y

con un enfoque transversal, los resultados podrán servir como referencia para futuros trabajos en escenarios parecidos, aportando una base metodológica útil para comparaciones a nivel regional y nacional.

Justificación Social: Este estudio es importante porque busca que las personas piensen sobre el papel que tienen como ciudadanos en el cuidado y sostenimiento del Estado. Hablar de cultura tributaria no solo trata de cumplir con las leyes, sino también de practicar valores como la responsabilidad, la justicia, la igualdad y la honestidad. En Puno, la gran presencia de informalidad hace difícil que muchos accedan a servicios básicos, tengan derechos en su trabajo o encuentren oportunidades para mejorar. Por eso, fortalecer la educación fiscal no solo ayuda a que el sistema de impuestos sea más sólido, sino que también genera confianza en las instituciones y une a la comunidad.

Importancia

Este trabajo es importante porque quiere mostrar cómo se relaciona la forma en que la gente ve los impuestos con la costumbre de no pagarlos en los comerciantes mayoristas de Puno. Si las personas tienen una buena educación sobre impuestos, habrá menos evasión y el Estado podrá recaudar más dinero, lo que ayuda al progreso de la ciudad. Además, sirve para que los comerciantes sepan mejor cuáles son sus deberes y las ventajas de cumplirlos, logrando que más gente pague de manera voluntaria y haciendo más fuerte el sistema de impuestos.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

Esta investigación tiene como finalidad analizar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en un determinado grupo de contribuyentes. El estudio se enfoca en identificar el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de los ciudadanos respecto a sus

obligaciones fiscales, así como los factores que inciden en el incumplimiento tributario.

El alcance es de tipo descriptivo y correlacional, ya que no solo se describe el nivel de cultura tributaria existente, sino que también se busca establecer si existe una asociación significativa con los niveles de evasión fiscal. La investigación está delimitada geográfica y temporalmente, centrándose en comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno durante el año 2025.

Además, este estudio contribuirá a generar insumos para propuestas de mejora en políticas de educación tributaria, así como estrategias de fiscalización más efectivas. No se pretende generalizar los resultados a toda la población, pero sí ofrecer una visión clara del fenómeno dentro de los comerciantes mayoristas.

Limitaciones

La principal dificultad radicó en la escasa información brindada por los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno, muchos de los cuales muestran un bajo nivel de conocimiento en materia fiscal y manifiestan temor al abordar temas relacionados con las obligaciones tributarias, por miedo a ser fiscalizados o sancionados.

Asimismo, otra dificultad fue la limitación de tiempo ya que, al trabajar en una empresa privada, se contaba con un margen reducido para llevar a cabo la aplicación de las encuestas.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Al revisar las fuentes físicas y virtuales se ha podido ubicar trabajos que guardan relación indirecta con cada una de las variables, siendo estos valiosos aportes:

Internacionales

Espinosa & Sarmiento (2020) Este estudio examina la relación entre el cumplimiento fiscal en América Latina y los factores personales e institucionales que influyen en la probabilidad de incumplimiento. El principal aporte de esta investigación es identificar y analizar cómo los aspectos socioeconómicos, demográficos e institucionales afectan dicha probabilidad. Para ello, se utiliza un modelo Probit de elección binaria, apoyado en indicadores elaborados mediante Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM). Aunque no se profundiza en la discusión sobre la credibilidad institucional, uno de los hallazgos relevantes es la formulación de una hipótesis en torno al concepto de credibilidad de las instituciones en la región.

Jurado & Riascos (2020) En la revista la cultura tributaria está vinculada a la manera en que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales, realizando sus declaraciones y pagos de impuestos ante las autoridades de forma puntual. Actualmente, no existe un indicador ni un método estandarizado que permita medirla de forma precisa, ya que se basa principalmente en la percepción social respecto a cómo se aplican los impuestos en la sociedad. Este estudio considera la cultura tributaria como un componente que influye en la operatividad de los sistemas de recaudación fiscal. El objetivo central de la investigación es determinar los factores que inciden en la cultura tributaria dentro de la Asociación "Sarumaky-Yachay". Para ello, se aplicará una metodología de análisis documental, con un enfoque descriptivo y exploratorio que permita

conocer la situación tributaria del sector. Los hallazgos revelan que una mayoría significativa de los socios, el 53%, no cuenta con RUC para ejercer sus actividades comerciales, el 22% dispone de RISE, otro 22% se identifica como contribuyente no obligado a llevar contabilidad y apenas un 3% está registrado como persona natural obligada a llevar contabilidad. Asimismo, se identificó que la razón principal por la que los socios pagan sus impuestos es para evitar sanciones y multas (59%), mientras que un 25% lo hace por considerarlo un deber cívico y un 13% por considerar que el incumplimiento constituye un delito.

Ruiz & Segura (2021) En su tesis titulada “Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de deberes materiales y formales de los microempresarios del Mercado Central de Alajuela, Costa Rica, durante el año 2021”, se planteó como objetivo principal identificar la relación existente entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales que la ley exige a los microempresarios de dicho mercado. La investigación adoptó un enfoque cualitativo y, entre sus resultados, se determinó que un bajo nivel de cultura tributaria repercute negativamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, mientras que un nivel alto favorece el apego a las normas tributarias. Asimismo, se concluyó que los microempresarios encuestados cuentan con una trayectoria prolongada en sus actividades comerciales, son en su mayoría de edad madura y poseen niveles educativos de primaria o secundaria. No se evidenciaron diferencias significativas en cuanto al cumplimiento fiscal relacionadas con variables como sexo, edad, nivel educativo o tipo de actividad económica.

Velázquez & Villalba (2024) Este estudio examinó la conciencia tributaria de los microempresarios de la ciudad de Pilar, Paraguay, durante el año 2023. Se abordaron variables relacionadas con el conocimiento del sistema fiscal, la percepción de equidad en la tributación, el grado de cumplimiento fiscal y la responsabilidad ciudadana. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y

de tipo descriptivo. Para obtener la información se usó una encuesta en línea con un cuestionario dirigido a pequeños empresarios de la ciudad de Pilar. Los resultados mostraron que este grupo tiene una buena conciencia sobre los impuestos, ya que en su mayoría cumplen con sus pagos, valoran la justicia del sistema y muestran compromiso como ciudadanos. Sin embargo, también se vio que todavía se puede mejorar en temas como la capacitación, la ayuda técnica y los beneficios que brindan las autoridades tributarias.

Villasmil, Maza, Barros, & Torres (2024) Este trabajo estudia por qué muchas personas no cumplen con sus pagos de impuestos en Colombia, tomando en cuenta la relación con la educación tributaria, la vida social y la situación económica del país. Para ello, se revisaron 50 investigaciones hechas entre 2019 y 2024, usando un enfoque cualitativo y de análisis documental. Los resultados muestran que los principales problemas son la evasión de impuestos, el poco conocimiento sobre las obligaciones, lo complicado de las normas, la desconfianza en las instituciones y las dificultades económicas. Se concluye que para lograr un mejor cumplimiento se necesita un plan completo que incluya educación sobre impuestos, reglas más simples y mayor confianza de la gente en las autoridades.

Nacionales

Tello (2024) Este estudio tuvo como propósito ver cómo se relaciona la cultura tributaria con el cumplimiento de los impuestos en los laboratorios de análisis clínicos de la ciudad de Jaén. La investigación se hizo con un enfoque práctico y sin realizar experimentos, tomando solo un momento específico para el análisis. También se trabajó como un estudio que busca encontrar relaciones entre los datos. La población y muestra estuvo formada por 36 trabajadores de los laboratorios estudiados. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta, aplicada a través de un cuestionario estructurado. Los resultados obtenidos mostraron una

significancia estadística de 0,005 y un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,461, lo cual evidencia una relación moderada y significativa entre ambas variables. En conclusión, se determinó que la cultura tributaria influye de manera positiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro de los laboratorios de análisis clínicos de Jaén.

Bobadilla & Urquía (2020) En su tesis, se llevó a cabo un estudio cuyo objetivo fue establecer la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en los contribuyentes pertenecientes al Régimen Especial de Renta. Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional. Los resultados obtenidos indicaron que no existe una relación completa entre ambas variables, ya que se evidenció un 33,33% de relación y un 66,66% de no relación. A partir de estos datos, se concluyó que la mayoría de los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias principalmente por temor a ser sancionados con multas. Además, se identificó una deficiente conciencia tributaria, lo cual incide negativamente en el cumplimiento de dichas obligaciones.

Terrones (2020) El estudio titulado "Cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los microempresarios ubicados en el Boulevard del Cuero del distrito de Villa El Salvador - 2020" tuvo como objetivo demostrar la existencia de una relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias. Bajo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de corte transeccional correlacional descriptivo, se aplicó una encuesta a 30 microempresarios utilizando un cuestionario de 20 preguntas, validado por expertos y procesado con SPSS y Excel. Los resultados confirmaron una relación significativa entre ambas variables, con altos niveles de fiabilidad (alfa de Cronbach de 0.936 y 0.967). Se concluyó que la falta de cultura tributaria influye en el incumplimiento de las obligaciones fiscales, evidenciando que los empresarios carecen de conocimiento adecuado sobre sus responsabilidades tributarias.

Macaca, Arenas, & Ángeles (2023) El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes del Mercado de Ttio, distrito de Wánchaq, Cusco, durante el año 2023. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 500 comerciantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 80 mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta, aplicando un cuestionario estructurado con escala Likert, y el análisis se realizó mediante herramientas estadísticas. Los resultados mostraron que una parte importante de los comerciantes desconoce aspectos fundamentales sobre la evasión tributaria: el 63,75 % no ha recibido capacitaciones, el 70 % evade impuestos debido a la complejidad normativa y el 67,5 % opera en la informalidad por desconocimiento legal. Se concluyó que existe una relación significativa entre cultura tributaria y evasión fiscal, siendo la falta de educación y conocimiento tributario un factor que propicia el incumplimiento. Se recomienda implementar programas de capacitación y sensibilización tributaria para fomentar un entorno comercial más formal y equitativo, que favorezca tanto a los comerciantes como al sistema tributario.

Gonzáles & Espino (2023) El objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los microempresarios ubicados en el boulevard comercial del distrito de Pisco en el año 2023. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un alcance correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta por 52 comerciantes, considerándose la totalidad como muestra debido a su tamaño reducido, aplicando un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para recolectar los datos se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento cuestionarios, los cuales fueron validados y

sometidos a prueba de confiabilidad. Los resultados indicaron que, respecto a la cultura tributaria, el 51,9 % de los comerciantes manifestó tener un nivel alto, el 21,2 % un nivel moderado y el 26,9 % un nivel bajo; mientras que, en cuanto a la evasión tributaria, el 5,8 % presentó niveles altos, el 26,9 % niveles moderados y el 67,3 % niveles bajos. Finalmente, se concluyó que existe una relación inversa y significativa entre ambas variables, evidenciada por un coeficiente Rho de Spearman de -0,799 y un p-valor de 0,000, inferior al nivel de significancia de 0,05, lo que permite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula.

Locales o regionales

Ccuno (2021) El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional San José de Juliaca durante la pandemia del COVID-19. Para ello, se formuló como pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de dicho mercado en el periodo 2020-2021? La hipótesis planteada consideró que existe una relación directa entre ambas variables. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal, de alcance correlacional-causal. La población estuvo conformada por 2854 comerciantes empadronados y se trabajó con una muestra de 339, a quienes se les aplicó un cuestionario basado en el instrumento de Acosta y Tapullima (2019). Los resultados evidenciaron una correlación positiva alta entre las dos variables, con un coeficiente de Pearson de $r = 0,898^{**}$, estadísticamente muy significativa, lo que permitió aceptar la hipótesis de investigación. Se concluyó, por tanto, que existe una relación directa y significativa, indicando que, a mayor cultura tributaria, mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes.

Cayra (2022) El presente estudio tuvo como objetivo determinar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las boticas de la ciudad de Juliaca durante el año 2022. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, descriptivo y un diseño no experimental de corte transversal, aplicando métodos deductivos y analíticos. La población estuvo compuesta por 157 propietarios o administradores de boticas, según datos de DIRESA PUNO, de los cuales se seleccionó una muestra de 112 mediante muestreo probabilístico aleatorio simple. Para la recolección de datos se empleó la encuesta con un cuestionario estructurado. La relación entre las variables se analizó mediante un modelo econométrico logit ordinal, cuyos resultados demostraron que un mayor nivel de cultura tributaria reduce en un 62 % la probabilidad de incumplimiento, incrementa en 23.3 % la probabilidad de cumplimiento ocasional y en 38.7 % la probabilidad de cumplimiento total de las obligaciones tributarias. Estos resultados fueron estadísticamente significativos con un nivel de confianza del 95 %, dado que los valores p fueron inferiores a 0.05. Por tanto, se concluye que la cultura tributaria ejerce una influencia positiva y significativa sobre el cumplimiento tributario en las boticas de Juliaca en 2022.

Suni & Ángeles (2024) La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del barrio Miraflores, Macusani, provincia de Carabaya, en 2024. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental. La población y muestra estuvieron compuestas por 100 comerciantes, utilizando un muestreo censal. Para la recolección de datos se empleó la encuesta mediante cuestionarios, y el análisis se realizó con las herramientas Excel y SPSS v.25. Los resultados indicaron que el 30 % de los participantes presenta un bajo nivel de educación tributaria, el 52 % un nivel medio y el 18 % un nivel alto; en cuanto a la recaudación de impuestos, el 36 % mostró niveles bajos, el 46 % niveles medios y el 18 % niveles altos. Finalmente, se concluyó que existe una

relación significativa y positiva entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos, evidenciada por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.959, lo que confirma la hipótesis planteada y sugiere que, a mayor educación tributaria, mayor es la recaudación fiscal entre los comerciantes del barrio Miraflores.

Ángeles & Hallasi (2023) El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en las viviendas de la ciudad de Juliaca durante el año 2023. Se empleó una metodología correlacional, aplicando un cuestionario a 96 usuarios y utilizando análisis estadísticos descriptivos e inferenciales. Los resultados mostraron que el nivel de cultura tributaria se ubicó en un nivel medio con un 74 %, mientras que la evasión de impuestos presentó un porcentaje similar del 66.7 %. Se concluyó que existe una relación significativa entre ambas variables, caracterizada por una correlación inversa de -0.198 y un valor p inferior a 0.05, lo que indica que, a mayor cultura tributaria, menor es la evasión fiscal. Este patrón también se confirmó en cada una de las dimensiones evaluadas, todas con significancia estadística ($p < 0.05$).

Mendoza & Canaza (2023) El presente estudio tuvo como finalidad identificar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza en Juliaca. Se aplicó una metodología cuantitativa con un enfoque correlacional. La población estuvo conformada por 226 socios del mercado, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 212 comerciantes, con un nivel de confianza del 95%. Para la obtención de datos se empleó un cuestionario compuesto por 28 preguntas, divididas en 14 para la cultura tributaria y 14 para las obligaciones tributarias. Los resultados revelaron una correlación positiva moderada ($Rho = 0.526$) entre la cultura y el cumplimiento tributario. Asimismo, se observó una correlación moderada positiva entre la conciencia tributaria y el cumplimiento ($Rho = 0.37$), mientras que la relación entre el

conocimiento tributario y el cumplimiento fue muy baja ($Rho = 0.074$). Por último, la relación entre la educación tributaria y el cumplimiento también fue positiva y moderada ($Rho = 0.440$). En conclusión, se estableció una relación positiva y moderada entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Variable 1: Cultura Tributaria

Definición:

La cultura tributaria desempeña un papel fundamental en el proceso de recaudación fiscal y en la sostenibilidad del sistema tributario del país. Esta abarca las actitudes, valores y conductas que motivan a los contribuyentes a cumplir con sus responsabilidades fiscales. En este sentido, la presente investigación busca analizar el impacto que tiene la cultura tributaria en dicho cumplimiento. (Quiñónez & Masiel, 2023)

La cultura tributaria se relaciona con la voluntad de los ciudadanos para cumplir de forma consciente y voluntaria con sus deberes fiscales, sin que sea necesario aplicar sanciones o mecanismos coercitivos basados en el temor a posibles castigos. De esta manera, se entiende como el nivel de conocimiento e información que tiene la población sobre los impuestos, junto con las percepciones, creencias, costumbres y actitudes que asumen las personas frente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. (Armas & Colmenares, 2009)

Teorías relacionadas a la cultura tributaria

La cultura tributaria pretende entender cómo el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la evasión de impuestos afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Va más allá del aspecto económico del Estado, ya que también refleja los valores, normas y principios que caracterizan a la sociedad. Actualmente, la evasión tributaria y la falta de compromiso con mecanismos que promuevan la equidad se han normalizado en diversos

contextos sociales, considerándose en ocasiones como conductas inevitables y socialmente toleradas. (Cabrera, Sanchez, Cachay, & Rosas, 2021)

Este estudio considera la cultura tributaria como un conjunto de significados que reflejan identidades, comportamientos y relaciones sociales. Se manifiesta mediante normas, creencias y costumbres sociales, y se configura a partir de intereses tanto personales como colectivos, además de estar influenciada por factores históricos. Sus orígenes se remontan a tiempos anteriores a la formación del Estado, cuando las comunidades resolvían sus necesidades y conflictos sin la intervención de instituciones oficiales. (Rodríguez, 2024)

Dimensiones.

Educación Tributaria: Esta dimensión tiene como objetivo sensibilizar a los contribuyentes acerca de la importancia de involucrarse de manera activa en el sistema fiscal, fomentando una actitud responsable y participativa respecto al cumplimiento de sus deberes tributarios. (García et al, 2023) La educación tributaria no se limita a informar sobre las disposiciones fiscales vigentes, sino que también busca promover principios éticos y morales que impulsen una conducta responsable y comprometida en el ámbito tributario. (Benavides, Gálvez, & Delgado, 2023)

Información Tributaria: Se entiende como el grado de conocimiento y comprensión que una persona posee sobre temas fiscales, así como las conductas que ha desarrollado a lo largo de su vida en relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Este conocimiento se almacena a través del aprendizaje y la experiencia, para luego aplicarse en situaciones concretas. En este sentido, el conocimiento tributario abarca la información sobre leyes y normas fiscales que los

contribuyentes adquieren para asumir de manera adecuada sus responsabilidades ciudadanas. (Bocanegra & Muñoz, 2023)

Conciencia Tributaria: Esta conciencia positiva se desarrolla mediante la educación y el fomento de conductas fiscales responsables, las cuales no solo consolidan el sistema tributario de una nación, sino que además favorecen la creación de una sociedad más justa y equitativa. (Velázquez & Villalba, 2024) La conciencia tributaria supone entender que el pago de impuestos es esencial para lograr el desarrollo socioeconómico sostenible de una sociedad, y que cumplir con esta obligación fiscal aporta al bienestar y progreso de la comunidad en su conjunto. (Zumaeta-Julca, 2022)

3.2.2. Variable 2: Evasión de Impuestos

Definición:

Es una acción u omisión intencional y deliberada que busca, de forma constante y en beneficio propio o de otros, evadir total o parcialmente el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Esto conlleva la ejecución de conductas que contravienen las disposiciones legales vigentes. (SUNAT, 2020)

Teorías relacionadas a la evasión de impuestos

La evasión y la elusión de impuestos pueden considerarse comportamientos llevados a cabo por los contribuyentes que tienen motivaciones similares. Sin embargo, las teorías económicas que abordan tales comportamientos han tomado carriles disímiles. La evasión fiscal se considera una actividad oculta que las administraciones tributarias combaten mediante auditorías y penalidades económicas, las cuales no abarcan a la totalidad de los contribuyentes. (Arias, 2010)

Dimensiones.

Obligaciones Tributarias: en su publicación del libro Cultura tributaria y aduanera, que en el artículo 1° del código tributario una obligación tributaria es un vínculo entre el deudor y el acreedor tributarios que tiene como objetivo cumplir la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. (SUNAT, 2020)

Informalidad: Partiendo de una definición legal, este estudio aborda las causas generales de la informalidad, enfocándose especialmente en el caso peruano. En primer lugar, se discute el concepto de informalidad y sus distintas formas de medición, además de señalar por qué la existencia extendida de la informalidad debe ser considerada un problema serio. Posteriormente, se examinan los factores principales que la originan, planteando que la informalidad no responde a una sola causa, sino que es el resultado de la combinación de servicios públicos insuficientes, un marco normativo rígido y una limitada capacidad estatal para supervisar y hacer cumplir las normas. Esta combinación se vuelve especialmente problemática en contextos donde hay bajos niveles educativos, alta presión demográfica y economías basadas en actividades productivas primarias. (Loayza, 2006)

Sanciones Tributarias: Se trata de la consecuencia legal derivada del incumplimiento de las obligaciones tributarias, es decir, la sanción impuesta a quienes infringen las normas fiscales. Las penalidades por infracciones tributarias se encuentran especificadas en el Código Tributario, mientras que, en los casos de delitos tributarios, las sanciones están establecidas en la Ley Penal Tributaria e incluyen penas de privación de libertad. (SUNAT, 2023)

3.3. Marco conceptual

Ilícito tributario: Es la acción u omisión que vulnera la legislación tributaria, esto es, el incumplimiento de una obligación tributaria principal o accesoria. Puede ser una infracción tributaria o un delito tributario (SUNAT, 2023)

Infracción tributaria: Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos (Art.164° del Código Tributario). Las infracciones tributarias se determinan en forma objetiva. (SUNAT, 2023)

Delito tributario: Es la conducta, tipificada en el Código Penal o en la Ley Penal Tributaria Decreto Legislativo N° 813 que contraviene las normas tributarias establecidas. Implica haber actuado con conciencia e intención; es decir con dolo. En este caso, se aplica la Ley Penal Tributaria. (SUNAT, 2023)

Declaración: Es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por ley, reglamento, resolución de superintendencia o norma de rango similar. (SUNAT, 2023)

Declaración original: Es la primera declaración presentada por el contribuyente. (SUNAT, 2023)

Declaración sustitutoria: Es aquella que se presenta después de la presentación de una declaración original, pero antes de la fecha de vencimiento. (SUNAT, 2023)

Constituyente: Al sujeto que coloca, en virtud de la constitución o conformación de un trust, todo o parte de su patrimonio bajo la

administración, gestión o control y a favor de uno o más beneficiarios o con fines determinados (SUNAT, 2022)

Declaración rectificatoria: Es aquella presentada, luego de la fecha de vencimiento para corregir un dato incorrecto registrado en una declaración original o completar una información omitida en una declaración original. (SUNAT, 2023)

Tributación: Se refiere al conjunto de obligaciones que deben realizar los ciudadanos sobre sus rentas, sus propiedades, mercancías, o servicios que prestan, en beneficio del Estado, para su sostenimiento y el suministro de servicios, tales como defensa, transportes, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, etc. (Título Preliminar, Norma I, arts. 38 y 74. Constitución del Perú). (SUNAT, 2022)

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación.

Enfoque.

Hernández & Mendoza (2018) Sostienen que el enfoque cuantitativo se caracteriza por ser un procedimiento ordenado, planificado y fundamentado en la lógica deductiva, cuyo propósito es poner a prueba hipótesis previamente planteadas y validar teorías mediante la recopilación de datos numéricos y verificables. De igual forma, señala que para obtener estos datos se utilizan herramientas como encuestas, cuestionarios y otros instrumentos, lo cual permite extender los resultados a una población mayor. Este enfoque también se enfoca en la posibilidad de que otros investigadores puedan replicar el estudio y comprobar los resultados obtenidos.

Tipo.

Esta investigación corresponde a un estudio básico de tipo correlacional. La investigación básica, también conocida como investigación pura, se utiliza principalmente en las ciencias naturales para profundizar y ampliar el entendimiento de un fenómeno o área específica. Su objetivo principal es aportar conocimiento, generando datos que permitan confirmar o desmentir la hipótesis inicial planteada. (Hernández & Sampieri, 2014)

Nivel.

Esta investigación se enmarca dentro del campo de los estudios correlacionales, cuyo propósito es examinar diversas variables y comprobar hipótesis con el objetivo de determinar si existe alguna relación significativa entre ellas. En este sentido, este tipo de estudio se orienta a identificar y describir los vínculos que puedan presentarse entre las variables analizadas, utilizando métodos e instrumentos adecuados que permitan sustentar de manera rigurosa las conclusiones sobre el nivel de asociación encontrado. (Hernández & Mendoza, 2018)

4.2. Diseño de Investigación

Correlacional: Tiene como propósito establecer el vínculo o nivel de relación que existe entre las dos variables principales: la cultura tributaria y la evasión de impuestos. Este análisis permitirá determinar si entre ambas se presenta una asociación significativa y, en caso de existir, definir su relación.

4.3. Hipótesis general y específicas.

4.3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025.

4.3.2. Hipótesis específicas.

H.E.1:

La educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.

H.E.2:

La información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.

H.E.3:

La conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.

4.4. Identificación de las variables.

Variable 1:

Cultura Tributaria

Dimensiones:

D.1: Educación Tributaria

D.2: Información Tributaria

D.3: Conciencia Tributaria

Variable 2:

Evasión de Impuestos

Dimensiones:

D.1: Obligaciones Tributarias

D.2: Informalidad

D.3: Sanciones Tributarias

4.5. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
CULTURA TRIBUTARIA	D.1: Educación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> - Administración tributaria - Tributos - formalización 	1 2 3 4 5	<ul style="list-style-type: none"> - Siempre (5) - Casi Siempre (4) - A veces (3) - Casi Nunca (2) - Nunca (1) 	Bajo (15 – 34) Medio (35 – 55) Alto (56 – 75)	Ordinal
	D.2: Información Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación tributaria - Impuestos tributarios - Normativas tributarias 	6 7 8 9 10			
	D.3: Conciencia Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> - Valores morales - Educación cívica - Deber fiscal 	11 12 13 14 15			

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVEL Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
EVACION DE IMPUESTOS	D.1: Obligaciones Tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Acreedor Tributario. - Deudor tributario. - Cumplimiento de pago de impuestos. 	<p>1 2 3 4 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Siempre (5) - Casi Siempre (4) - A veces (3) - Casi Nunca (2) - Nunca (1) 	<p>Bajo (15 - 34) Medio (35 - 55) Alto (56 - 75)</p>	Ordinal
	D.2: Informalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad tributaria - Desconocimiento de normas - Desempleo. 	<p>6 7 8 9 10</p>			
	D.3: Sanciones Tributarias	<ul style="list-style-type: none"> - Sanciones económicas - Confiscación de bienes - Clausura de local comercial: 	<p>11 12 13 14 15</p>			

4.6. Población – Muestra

Población.

La población de este estudiada fue de los 102 comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno durante el año 2025. El objetivo de la investigación fue determinar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en este grupo. La población incluye a todos los propietarios de establecimientos mayoristas ubicados en dicha ciudad, quienes representan a los principales actores involucrados en el proceso de recaudación tributaria.

Muestra.

Considerando que la población está conformada por 102 comerciantes mayoristas, y al tratarse de una cantidad accesible, se decidió incluir a toda la población en el estudio. De este modo, los instrumentos de recolección de datos se aplicarán a la totalidad de comerciantes que integran los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno.

Muestreo.

Se utilizó un método de muestreo probabilístico, en el cual todos los integrantes de la población contaban con la misma posibilidad de ser seleccionados.

Hernández & Mendoza (2018) Se señala que el muestreo por conveniencia es una técnica en la que los investigadores eligen a los participantes que resultan más accesibles o fáciles de ubicar. Este método se fundamenta en la cercanía y disponibilidad de las personas, en lugar de realizar una selección al azar.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Técnica.

Para la presente investigación se eligió la técnica de la encuesta como el método principal para recolectar información. Este procedimiento, de naturaleza cuantitativa, posibilita obtener datos específicos y cuantificables acerca de las percepciones, conocimientos, actitudes y conductas de los comerciantes mayoristas en relación con la cultura tributaria y la evasión de impuestos.

Instrumento.

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado que incorporó una escala de tipo Likert, diseñada para evaluar las percepciones y actitudes de los participantes. Este instrumento fue elaborado con el objetivo de identificar las distintas dimensiones de la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal, específicamente en el contexto de los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno. Además, el cuestionario fue sometido a una validación de contenido por parte de especialistas en tributación y evasión de impuestos, con el propósito de asegurar que los ítems fueran comprensibles, pertinentes y coherentes con los fines de la investigación.

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.

El análisis y procesamiento de datos en la presente investigación se llevó a cabo mediante una serie de técnicas estadísticas que permiten evaluar la relación entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno, 2025.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

Tabla 1

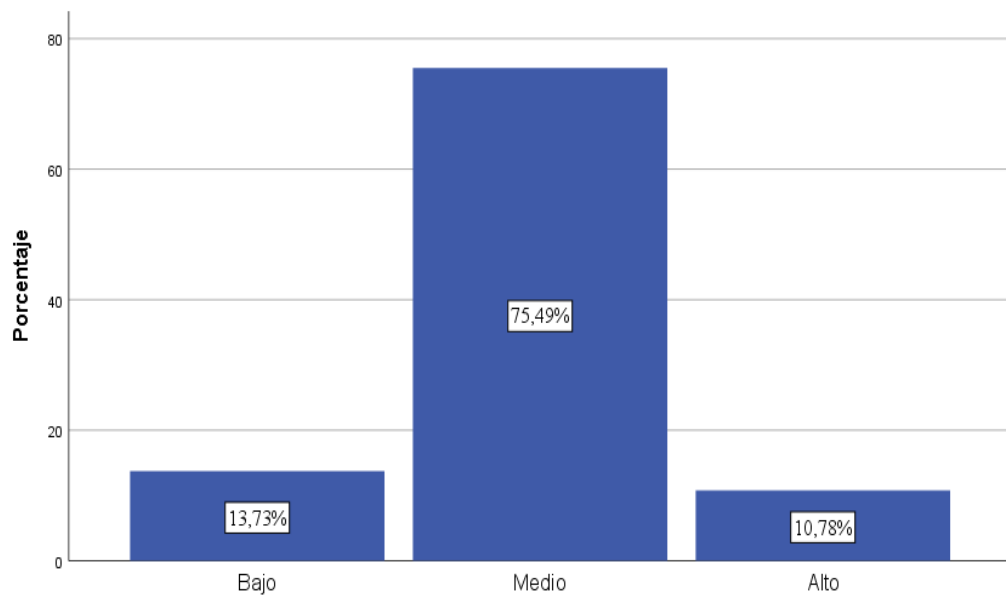
Resultados de la variable Cultura Tributario (V1)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	14	13,7	13,7	13,7
	Medio	77	75,5	75,5	89,2
	Alto	11	10,8	10,8	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Figura 1

Resultados de la variable Cultura Tributaria (V1)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

Tabla 2

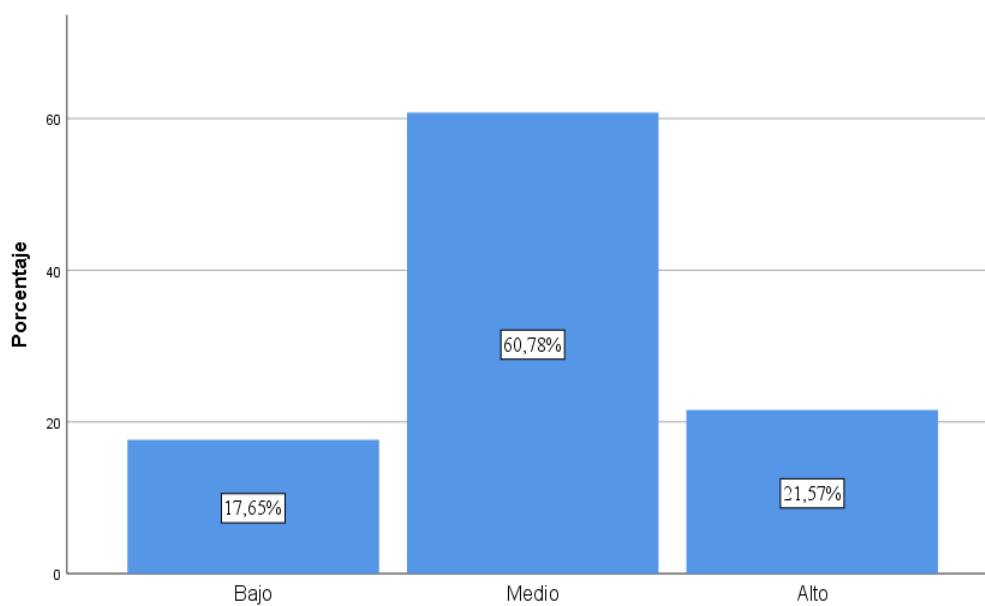
Resultados de la dimensión Educación Tributaria (V1D1)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	18	17,6	17,6	17,6
	Medio	62	60,8	60,8	78,4
	Alto	22	21,6	21,6	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Figura 2

Resultados de la dimensión Educación Tributaria (V1D1)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

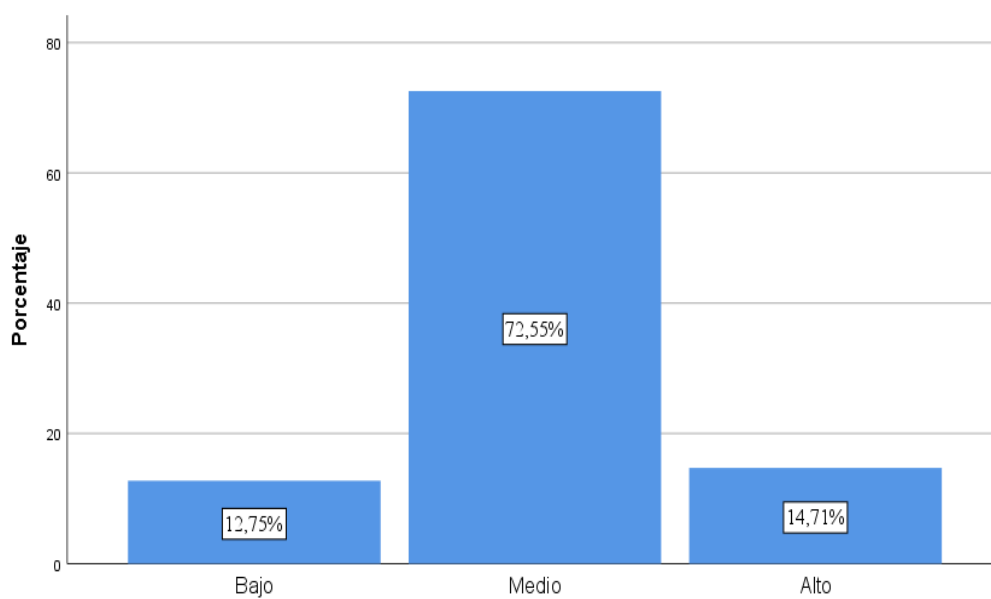
Tabla 3

Resultados de la dimensión Información Tributaria (V1D2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	12,7	12,7	12,7
	Medio	74	72,5	72,5	85,3
	Alto	15	14,7	14,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 3

Resultados de la dimensión Información Tributaria (V1D2)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

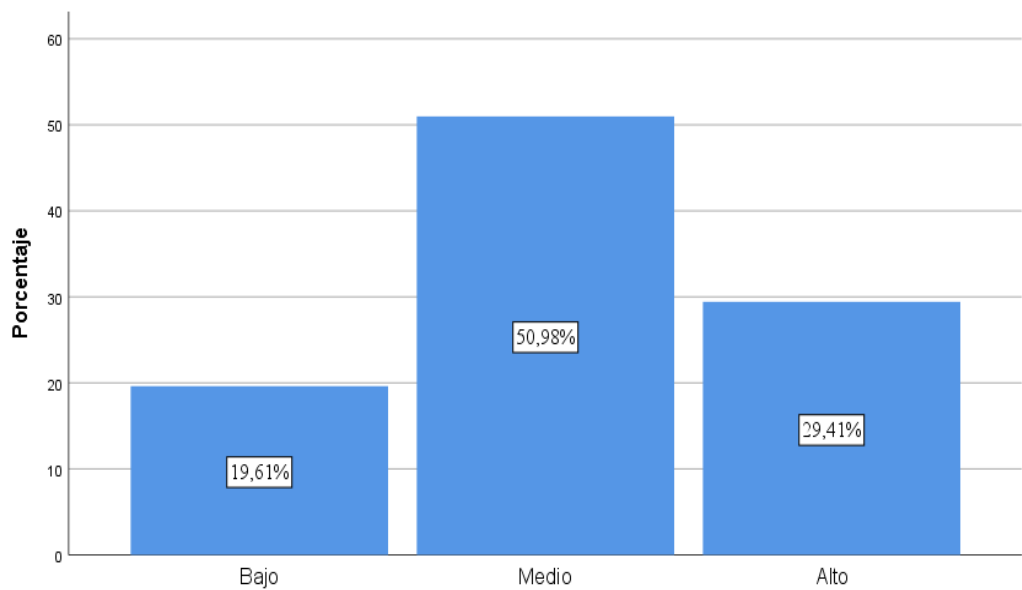
Tabla 4

Resultados de la dimensión Conciencia Tributaria (V1D3)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	20	19,6	19,6	19,6
	Medio	52	51,0	51,0	70,6
	Alto	30	29,4	29,4	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 4

Resultados de la dimensión Conciencia Tributaria (V1D3)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

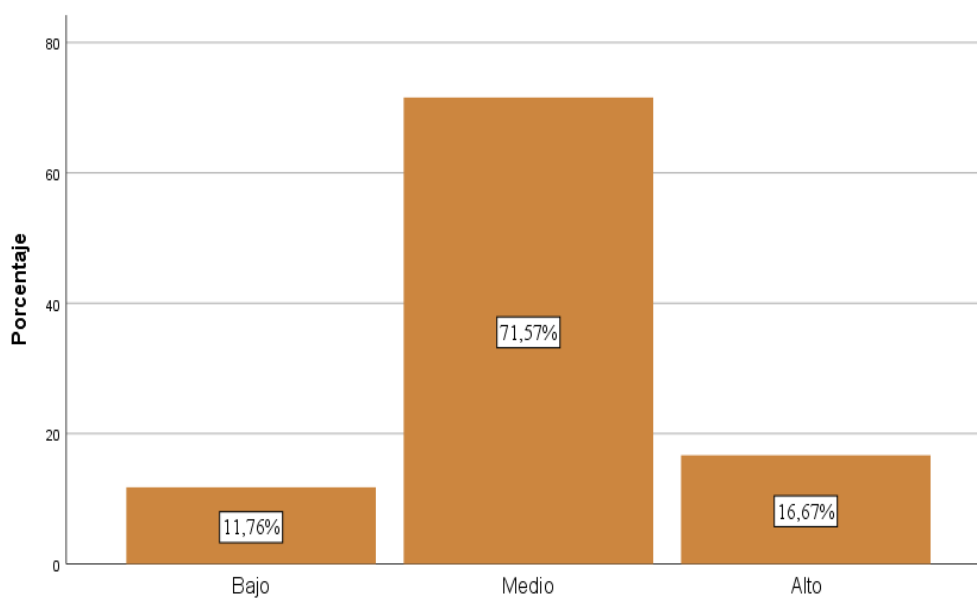
Tabla 5

Resultados de la variable Evasión de Impuestos (V2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	12	11,8	11,8	11,8
	Medio	73	71,6	71,6	83,3
	Alto	17	16,7	16,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 5

Resultados de la variable Evasión de Impuestos (V2)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

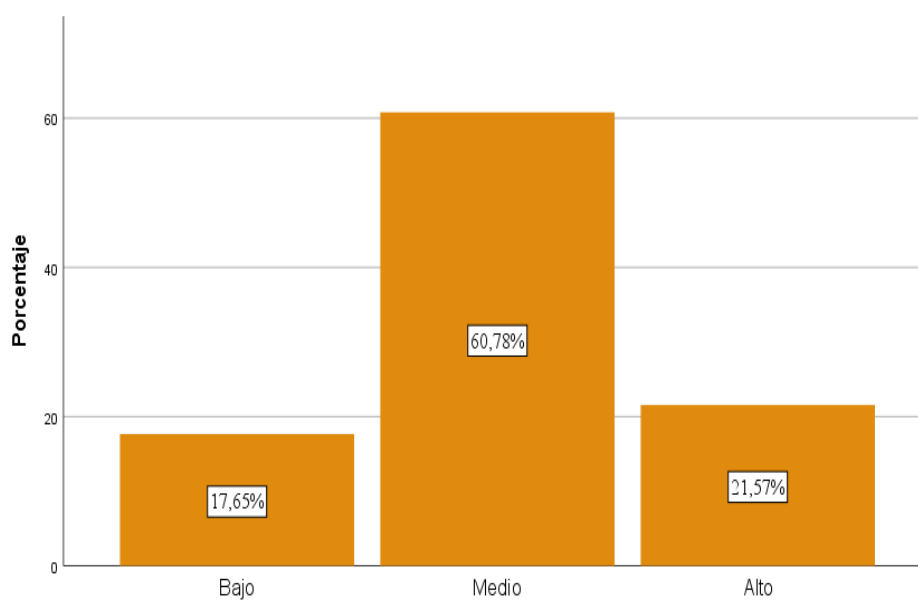
Tabla 6

Resultados de la dimensión Obligaciones Tributarias (V2D1)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	18	17,6	17,6	17,6
	Medio	62	60,8	60,8	78,4
	Alto	22	21,6	21,6	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 6

Resultados de la dimensión Obligaciones Tributarias (V1D1)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

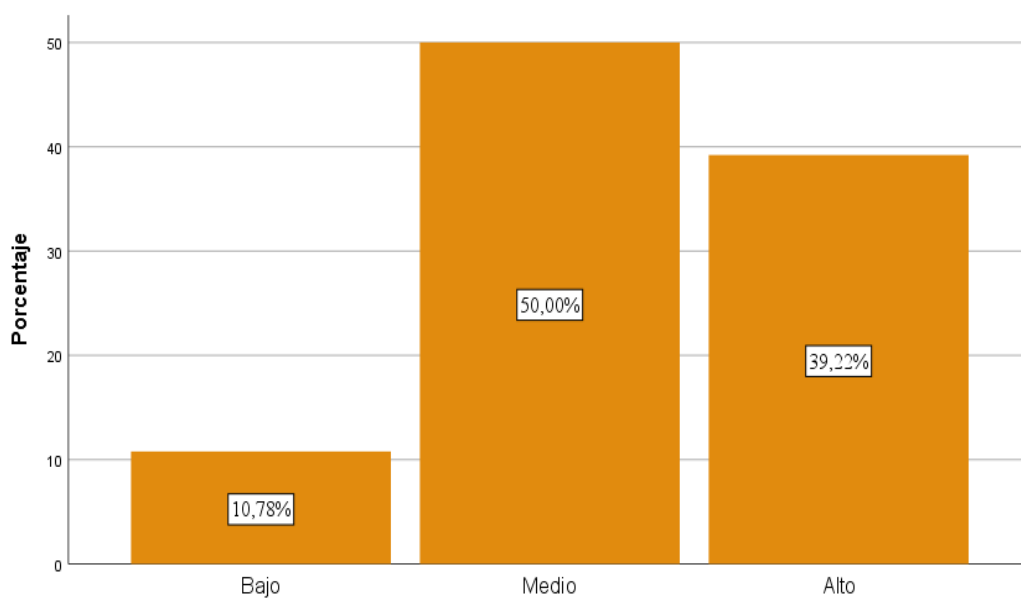
Tabla 7

Resultados de la dimensión Informalidad (V2D2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	10,8	10,8	10,8
	Medio	51	50,0	50,0	60,8
	Alto	40	39,2	39,2	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 7

Resultados de la variable dimensión Informalidad (V2D2)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

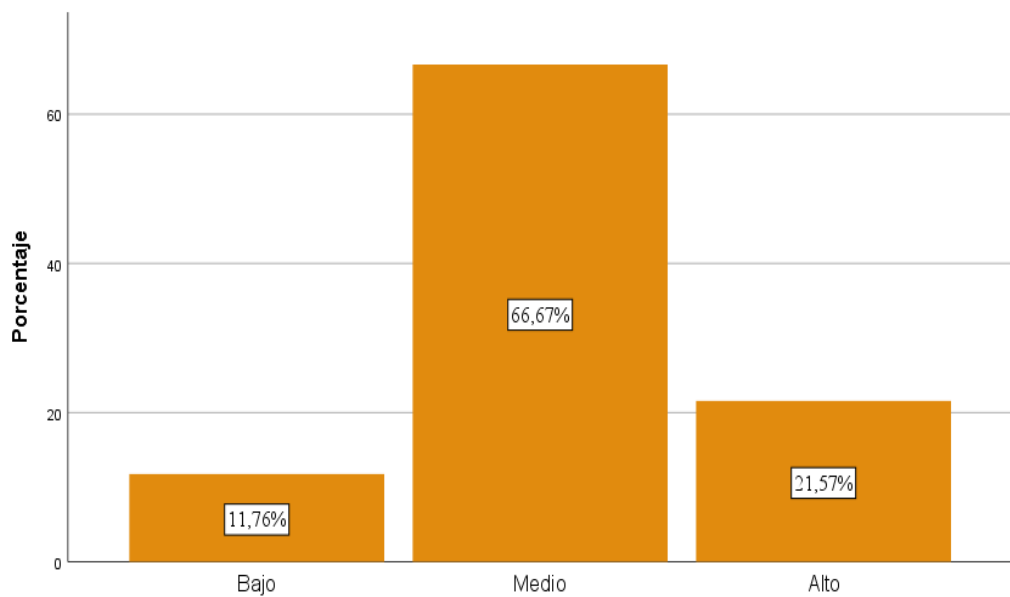
Tabla 8

Resultados de la dimensión Sanciones Tributarias(V2D3)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	12	11,8	11,8	11,8
	Medio	68	66,7	66,7	78,4
	Alto	22	21,6	21,6	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Figura 8

Resultados de la dimensión Sanciones Tributarias (V2D3)



Fuente: Datos obtenidos de la Tabla

5.2. Interpretación de resultados

Según la tabla 1 y la figura 1, muestran que el 75,49% de los encuestados tiene un nivel medio de cultura tributaria, reflejando comprensión aceptable. Un 13,73% presenta un nivel bajo, con conocimientos limitados, y solo el 10,78% alcanza un nivel alto. Esta distribución evidencia la necesidad de reforzar la educación tributaria, especialmente en los niveles bajo y medio, para fomentar una cultura fiscal más sólida, consciente y comprometida con el desarrollo y el cumplimiento de obligaciones.

Según la tabla 2 y figura 2 Los resultados muestran que el 72,55% de las personas tiene un nivel medio de comprensión tributaria, lo que indica un conocimiento general pero no profundo. Solo el 14,71% alcanza un nivel alto, mientras que el 12,75% presenta un nivel bajo, lo que evidencia la necesidad de estrategias diferenciadas: reforzar la educación tributaria en el nivel medio y brindar formación básica al grupo con menor comprensión.

Según la tabla 3 y figura 3 revela que los resultados evidencian que la mayoría de las personas 72,55% se ubican en un nivel medio de comprensión tributaria, lo que indica que, si bien existe un conocimiento base generalizado, este no alcanza un dominio profundo. Por otro lado, el porcentaje de individuos con nivel alto 14,71% es relativamente bajo, lo que sugiere que solo una minoría maneja los conceptos tributarios con solidez.

Según la tabla 4 y la figura 4, el 50,98% de los individuos presentan un nivel medio de conciencia tributaria, evidenciando conocimientos básicos sobre sus deberes fiscales. Un 29,41% muestra un nivel alto, lo que refleja comprensión profunda del sistema tributario. Sin embargo, preocupa que el 19,61% tenga un nivel bajo, lo cual indica una escasa conciencia, exponiéndolos a riesgos de incumplimientos o desinformación tributaria.

Según la tabla 5 y la tabla 5 tiene como muestra que el 71,57% de los contribuyentes presenta un nivel medio de evasión de impuestos, reflejando prácticas moderadas. Un 16,67% se ubica en un nivel alto, lo que indica evasión sistemática y requiere medidas urgentes. Solo el 11,76% tiene un nivel bajo, mostrando cumplimiento. Estos datos evidencian la necesidad de reforzar controles, mejorar la educación tributaria y simplificar el sistema para reducir la evasión fiscal.

Según la tabla 6 y la figura 6 de los encuestados da una muestra que el 60,78% de los contribuyentes tiene un nivel medio de cumplimiento tributario, reflejando adherencia parcial con posibles omisiones. Un 21,57% presenta un nivel alto, demostrando cumplimiento constante, mientras que el 17,65% se ubica en el nivel bajo, evidenciando incumplimiento frecuente. Estos resultados destacan la importancia de fortalecer la educación fiscal y aplicar medidas correctivas para mejorar el cumplimiento y fomentar una cultura tributaria más responsable y equitativa.

Según la tabla 7 y la figura 7 Los datos muestran que el 50% presenta un nivel medio de informalidad, operando cerca de la legalidad, mientras que el 39,22% se ubica en un nivel alto, evidenciando actividades totalmente informales. Solo el 10,78% tiene un nivel bajo, cumpliendo con la normativa. Esta situación revela una grave brecha estructural que requiere incentivos para la formalización, controles más estrictos y educación sobre sus beneficios, demandando acciones urgentes para reducir la informalidad.

Según la tabla 8 y la figura 8 la muestra la distribución de sanciones tributarias según su gravedad, con un 66,67% en nivel medio, lo que indica que la mayoría de las infracciones corresponden a incumplimientos moderados, posiblemente por errores administrativos o negligencia sin intencionalidad clara. Un 21,57% se ubica en el nivel alto,

reflejando infracciones graves que podrían involucrar evasión deliberada o fraude, requiriendo medidas correctivas severas. El 11,76% restante en nivel bajo sugiere un mínimo de casos con faltas leves, probablemente subsanables.

VI. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial.

Para elegir el tipo de estadística a utilizar para la prueba de hipótesis, se eligió la prueba de Kolmogorov – Smirnov tras observar los datos y dado que a muestra es mayor a 50 se tendrá consideración y así determinar si las variables tienen distribución normal.

A continuación, se realizó pruebas para las variables utilizadas en la hipótesis general e hipótesis específicas

Tabla 9

	<i>Pruebas de normalidad</i>		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	,097	102	,020
Evasión de Impuestos	,106	102	,007

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: Según establece la Tabla 9, desarrollada la prueba de normalidad muestra un nivel de significancia 0.020 para la variable Cultura Tributaria y 0.007 también para la variable Evasión de Impuestos, asimismo se observa que las variables no siguen una distribución normal ya que el p-valor es $< \alpha$ (0.05) y la prueba estadística a utilizar para la hipótesis se seleccionó Rho de Spearman.

Tabla 10

Interpretación Rho Spearman

Rho	Interpretación
-1	Relación negativa grande y perfecta
-0.9 -0.99	Relación negativa muy alta
-0.7-0.89	Relación negativa alta
-0.4-0.69	Relación negativa moderada
-0.2-0.39	Relación negativa baja
-0.01-0.19	Relación negativa muy baja
0	Relación nula
0.01+0.19	Relación positiva muy baja
0.2+0.39	Relación positiva baja
0.4+0.69	Relación positiva moderada
0.7+0.89	Relación positiva alta
0.9+0.99	Relación positiva muy alta

Prueba de hipótesis

Contrastación de hipótesis general

Ho: No existe relación significativa entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

Ha: Existe relación significativa entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025

Tabla 11

Correlación entre el Cultura Tributaria (V1) y de Evasión de Impuestos (V2).

			Cultura Tributaria	Evasión de Impuestos
Rho de Spearman	Cultura Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,150
		Sig. (bilateral)	.	,133
		N	102	102
	Evasión de Impuestos	Coeficiente de correlación	,150	1,000
		Sig. (bilateral)	,133	.
		N	102	102

Interpretación: Se opta por aplicar la correlación de Spearman, la cual es un método no paramétrico idóneo para datos que no cumplen con el supuesto de normalidad. La muestra un coeficiente de correlación de 0.150 entre las variables Cultura Tributaria y Evasión de Impuestos, con una significancia bilateral de 0.133, lo cual no es estadísticamente significativo al nivel usual de confianza ($p > 0.05$).

Contrastación de hipótesis específicas 1

Ho: La educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025, no se asocian.

Ha: La educación tributaria y la evasión de impuestos, en los comerciantes mayorista de la ciudad de Puno, 2023, se asocian.

Tabla 12

Correlación entre la Educación Tributaria (V1D1) y de Evasión de Impuestos (V2).

			Educación Tributaria	Evasión de Impuestos
Rho de Spearman	Educación Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,053
		Sig. (bilateral)	.	,598
		N	102	102
	Evasión de Impuestos	Coefficiente de correlación	,053	1,000
		Sig. (bilateral)	,598	.
		N	102	102

Interpretación: En consecuencia, se aplicó la prueba no paramétrica de correlación de Spearman, adecuada para datos sin distribución normal. Los de resultados muestra un coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0.053, con un valor de significancia $p = 0.598$. Este valor indica que la relación entre Educación Tributaria y Evasión de Impuestos es muy débil y no significativa estadísticamente ($p > 0.05$).

Contrastación de hipótesis específicas 2

Ho: La información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, no se asocian.

Ha: La información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.

Tabla 13

Correlación entre la Información Tributaria (V1D2) y de Evasión de Impuestos (V2).

			Información Tributaria	Evasión de Impuestos
Rho de Spearman	Información Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,110
		Sig. (bilateral)	.	,270
		N	102	102
	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	,110	1,000
		Sig. (bilateral)	,270	.
		N	102	102

Interpretación: La correlación analizada muestra un coeficiente Rho de Spearman de 0.110 entre Información Tributaria y Evasión de Impuestos, con un valor de significancia bilateral (p) de 0.270, lo cual es superior al nivel estándar de significancia ($\alpha = 0.05$). Esto indica que no existe una relación significativa entre la información tributaria que poseen los encuestados y su tendencia a evadir impuestos.

Contrastación de hipótesis específicas 3

Ho: La conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025, no se asocian.

Ha: La conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025, se asocian.

Tabla 14

Correlación entre la Conciencia Tributaria (V1D3) y de Evasión de Impuestos (V2).

			Conciencia Tributaria	Evasión de Impuestos
Rho de Spearman	Conciencia Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,199*
		Sig. (bilateral)	.	,045
		N	102	102
	Evasión de Impuestos	Coefficiente de correlación	,199*	1,000
		Sig. (bilateral)	,045	.
		N	102	102

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación: La correlación analiza el coeficiente Rho de Spearman es 0.199 con un valor de significancia (bilateral) de 0.045, que es menor al umbral típico de 0.05. Esto indica que existe una correlación positiva débil pero estadísticamente significativa entre la Conciencia Tributaria y la Evasión de Impuestos. En otras palabras, a medida que los niveles de conciencia tributaria aumentan, también podría aumentar (levemente) la evasión de impuestos, lo cual puede parecer contradictorio, pero podría estar relacionado con factores como la desconfianza hacia el sistema tributario, percepción de ineficiencia estatal o normalización social del incumplimiento tributario.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados

En el presente estudio, la correlación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue positiva pero muy débil ($\rho = 0.150$) y no significativa, sugiriendo poca relación entre ambas variables. En contraste, Espinosa & Sarmiento, (2020) hallaron que factores socioeconómicos, demográficos e institucionales sí influyen en el incumplimiento fiscal, destacando la importancia de la credibilidad institucional, aspecto no evaluado en nuestro análisis, pero relevante para explicar comportamientos tributarios.

En este estudio, la cultura tributaria mostró una correlación muy débil y no significativa con la evasión de impuestos, evidenciando poca relación entre ambas variables. En cambio, Jurado & Riascos, (2020) identificaron carencias formales en el registro fiscal y que la principal motivación para pagar impuestos es evitar sanciones. Esto sugiere que, aunque la cultura tributaria influye en ciertos comportamientos, su impacto directo sobre la evasión no es determinante en ambos contextos.

En este estudio, la cultura tributaria mostró una correlación muy débil y no significativa con la evasión de impuestos, indicando escasa relación entre ambas variables. Por su parte, Ruiz & Segura, (2021) hallaron que un bajo nivel de cultura tributaria reduce el cumplimiento de obligaciones fiscales, mientras que un nivel alto lo mejora. Aunque ambos trabajos abordan la relación entre cultura tributaria y cumplimiento, los resultados difieren en la fuerza e impacto de dicha relación.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, sugiriendo poca influencia directa entre ambas variables. En contraste, Velázquez & Villalba, (2024) encontraron en microempresarios de Pilar, Paraguay, una conciencia tributaria fortalecida, altos niveles de cumplimiento y valoración positiva del

sistema fiscal. Mientras nuestro análisis refleja una conexión limitada, el estudio paraguayo muestra una cultura tributaria sólida asociada a un cumplimiento fiscal elevado.

En este estudio, la correlación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, lo que indica escasa relación directa entre ambas variables. Por su parte, Villasmil, Maza, Barros, & Torres, (2024) identificaron que la evasión fiscal en Colombia está influida por factores como desconocimiento tributario, complejidad normativa, desconfianza institucional y problemas económicos. Mientras nuestro análisis señala una asociación limitada, su estudio propone un abordaje integral para fortalecer el cumplimiento fiscal.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, indicando escasa asociación. En contraste, Tello, (2024) encontró en laboratorios de análisis clínicos de Jaén una correlación moderada y significativa ($p = 0,461$; $p = 0,005$) entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal. Esto muestra que, mientras en nuestra muestra la influencia es limitada, en el contexto de Tello la cultura tributaria sí impacta de forma relevante en el cumplimiento.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, lo que indica escasa asociación entre ambas variables. De forma similar, Bobadilla & Urquía, (2020) hallaron que solo el 33,33% de los casos evidenció relación entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal, predominando el cumplimiento por temor a sanciones y una baja conciencia tributaria. Ambos resultados coinciden en que la influencia de la cultura tributaria es limitada en el comportamiento fiscal.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, evidenciando escasa asociación entre ambas variables. En contraste, Terrones, (2020) encontró una relación

significativa entre cultura tributaria y obligaciones fiscales en microempresarios de Villa El Salvador, concluyendo que la falta de cultura tributaria influye directamente en el incumplimiento. Así, mientras nuestro análisis muestra un impacto limitado, el estudio de Terrones confirma una influencia clara y estadísticamente respaldada.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, mostrando poca asociación. En contraste, Macaca, Arenas, & Ángeles, (2023) hallaron una relación significativa en comerciantes de Cusco, señalando que la falta de educación y conocimiento tributario, junto con normas complejas, favorece la evasión. Así, mientras aquí el impacto es limitado, su investigación evidencia una influencia directa.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, evidenciando escasa asociación. En contraste, Gonzáles & Espino, (2023) encontraron una relación inversa y significativa ($\rho = -0,799$; $p = 0,000$) entre ambas variables en microempresarios de Pisco, donde mayores niveles de cultura tributaria se asociaron con menor evasión. Así, mientras nuestro análisis muestra un impacto limitado, su investigación confirma una influencia fuerte y estadísticamente relevante.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, evidenciando una asociación limitada. En contraste, Ccuno, (2021) halló una correlación positiva alta y estadísticamente significativa ($r = 0,898$) entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en comerciantes de Juliaca durante la pandemia. Mientras nuestro análisis sugiere un impacto mínimo, el estudio de Ccuno confirma que una mayor cultura tributaria se traduce en un mayor cumplimiento de obligaciones tributarias.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, lo que evidencia una asociación mínima. En cambio, Cayra, (2022) encontró que un mayor nivel de cultura tributaria reduce de forma notable la probabilidad de incumplimiento y aumenta las posibilidades de cumplir parcial o totalmente con las obligaciones en boticas de Juliaca, con resultados estadísticamente significativos. Así, mientras aquí el impacto es limitado, su investigación muestra una influencia clara y relevante en el cumplimiento fiscal.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos resultó muy débil y sin significancia estadística, lo que muestra una asociación limitada. En cambio, Suni & Ángeles, (2024) identificaron una relación positiva y altamente significativa ($\rho = 0,959$) entre educación tributaria y recaudación de impuestos en comerciantes de Macusani, demostrando que un mayor nivel educativo en materia fiscal favorece la recaudación. En resumen, mientras aquí el impacto es mínimo, su investigación revela una influencia clara y marcada.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil y no significativa, indicando una asociación limitada. En cambio, Ángeles & Hallasi, (2023) hallaron una relación inversa y significativa ($\rho = -0,198$; $p < 0,05$) en viviendas de Juliaca, donde un mayor nivel de cultura tributaria se asocia con menor evasión. Así, mientras nuestro análisis refleja un impacto mínimo, su investigación confirma una influencia estadísticamente relevante, aunque de magnitud reducida.

En este estudio, la relación entre cultura tributaria y evasión de impuestos fue muy débil ($\rho = 0,150$) y no significativa ($p = 0,133$), lo que indica escasa asociación. En contraste, Mendoza & Canaza, (2023) hallaron una correlación positiva moderada ($\rho = 0,526$) y significativa entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en comerciantes de Juliaca. Así, mientras

nuestros resultados sugieren un vínculo irrelevante, su investigación confirma una relación consistente y de mayor magnitud.

CONCLUSIONES

Primero: Respecto al objetivo general el coeficiente de correlación de Spearman entre la cultura tributaria y la evasión de impuestos fue de 0,150, mostrando una relación positiva muy débil. El valor de significancia (0,133) superó el 0,05, por lo que no existe evidencia estadística suficiente para afirmar una relación significativa. Esto indica que, en la población estudiada, el nivel de cultura tributaria no guarda una asociación clara con la tendencia a evadir impuestos.

Segundo: Respecto al objetivo específico 1 el coeficiente de correlación de Spearman entre educación tributaria y evasión de impuestos fue de 0,053, revelando una relación positiva extremadamente débil. Con un valor de significancia de 0,598, muy superior a 0,05, no hay evidencia estadística suficiente para confirmar una relación significativa. Esto sugiere que, en la población analizada, el nivel de educación tributaria no presenta una asociación clara con la tendencia de los comerciantes a evadir impuestos.

Tercero: Respecto al objetivo específico 2 el coeficiente de correlación mostró un coeficiente de Spearman de 0,110, indicando una relación positiva muy débil entre información tributaria y evasión de impuestos. Con un valor p de 0,270, mayor a 0,05, no se encontró evidencia estadísticamente significativa, por lo que disponer de información tributaria no asegura una disminución en la evasión fiscal en la población estudiada.

Cuarto: respecto al análisis de Spearman muestra una correlación positiva débil $p = 0.199$ y significativa $p = 0.045$ entre conciencia tributaria y evasión de impuestos. Contrario a lo esperado, mayor conciencia se asocia con ligera mayor evasión. Este resultado podría explicarse por factores como desconfianza en el uso de recursos públicos, percepción

de corrupción o de injusticia fiscal, lo que sugiere la influencia de variables contextuales en la relación observada.

RECOMENDACIONES

Primero: Se propone fortalecer la cultura tributaria mediante programas educativos y campañas de concientización, complementadas con incentivos al cumplimiento y mejoras en la fiscalización, ya que por sí sola no reduce significativamente la evasión. Además, se recomienda realizar estudios con muestras más amplias e incluir variables como percepción de fiscalización, confianza en las instituciones y carga tributaria, con el fin de lograr un análisis más completo e integral del fenómeno.

Segundo: Se recomienda que las políticas para reducir la evasión no se limiten a la educación tributaria, sino que incluyan fiscalización más sólida, procesos simplificados, confianza institucional e incentivos al cumplimiento. Asimismo, se sugiere ampliar las investigaciones con más variables, muestras mayores y enfoques mixtos, a fin de comprender de forma más completa los factores que inciden en la evasión de impuestos y diseñar estrategias más efectivas.

Tercero: Se sugiere complementar la información tributaria con estrategias integrales que promuevan el cumplimiento fiscal, incluyendo capacitaciones prácticas, campañas sobre consecuencias legales y sociales de la evasión, y mayor control y fiscalización. Además, futuras investigaciones deberían considerar variables como percepción de justicia fiscal, facilidad de cumplimiento y confianza institucional, con el fin de comprender mejor los factores que influyen en la conducta tributaria y diseñar políticas más efectivas.

Cuarto: Se propone fortalecer la cultura tributaria mediante programas educativos y campañas de concientización, complementadas con incentivos al cumplimiento y mejoras en la fiscalización, ya que su efecto aislado en la reducción de la evasión es limitado. Además, se sugiere realizar investigaciones con muestras más amplias e incluir variables

como percepción de fiscalización, confianza institucional y carga tributaria, con el fin de obtener una visión más integral y precisa del fenómeno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángeles, M. J., & Hallasi, Q. R. (2023). Cultura tributaria y la evasión de impuestos en las viviendas de la ciudad de Juliaca del año 2023 [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Ica]. Fuente: <http://hdl.handle.net/20.500.14441/2702>
- Arias, J. R. (2010). Ensayos Sobre la Teoría de la Evasión y Elusión de Impuestos Indirectos. Fuente: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52921/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=5
- Armas, M. E., & Colmenares, d. E. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Benavides, G. B., Gálvez, M. I., & Delgado, R. Y. (2023). Relación de la Cultura Tributaria con la Evasión del Impuesto a la Renta en el Sector Construcción, Contribuyentes Acogidos al Régimen Mype Tributario En El Distrito De Chota. Fuente: https://doi.org/10.37811/cli_w864
- Bobadilla, G. F., & Urquía, H. E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del régimen especial de renta del mercado minorista Ucayali. [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión]. Fuente: <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/3058>
- Bocanegra, S. I., & Muñoz, U. A. (2023). Cultura Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la bodegas del distrito de San Pedro de LLOC,. Fuente: <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32490/Bocanegra%20Sevill%20ano%2c%20IsabelMuñoz%20Urteaga%2c%20Gabriela%20Anais.pdf?sequence=1&isAllowe%20d=y>
- Cabrera, S. m., Sanchez, C. M., Cachay, S. L., & Rosas, P. C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/#redalyc_28068276018_ref18
- Cayra, R. N. (2022). Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las boticas de la ciudad de Juliaca, periodo 2022

- [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. Fuente: <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/24320>
- Ccuno, L. E. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional San José - Juliaca en la pandemia del Covid-19, periodo 2020-2021 [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano Puno]. Fuente: <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19428>
- Espinosa, A. M., & Sarmiento, A. (2020). Factores determinantes de la probabilidad de incumplimiento tributario en América Latina. *Revista Economía y Política*, (31). 18. Obtenido de <https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.02>
- García, K. d. (2023). Educación fiscal en la comunidad: un estudio exploratorio de las necesidades organizativas en el cantón La Maná. Fuente: <https://doi.org/10.46652/runas.v4i8.115>
- González, F. A., & Espino, A. T. (2023). Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los microempresarios ubicados en el boulevard comercial del distrito de Pisco – 2023 [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Ica]. Fuente: <http://hdl.handle.net/20.500.14441/2579>
- Hernández, R., & Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la Investigación (primera edición ed.)*. (M. Rocha Martínez, & C. Tapia, Edits.) McGraw-hill Interamericana Editores. Herrera S. J. P. (2022). *Tributación en Colombia: Aproxim.*
- Jurado, P. I., & Riascos, M. A. (2020). La economía social y solidaria como herramienta para fortalecer la formación en emprendimiento con un enfoque rural. *SATHIRI*, 15(2). 33-46. Obtenido de <https://doi.org/10.32645/13906925.978>
- Loayza, N. (2006). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. Fuente: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>
- Macaca, H. O., Arenas, C. Y., & Ángeles, M. J. (2023). Cultura Tributaria y evasión de Impuestos en los comerciantes del mercado de TTIO del distrito de

- Wanchaq, Cusco, 2023 [Tesis de grado, Universidad Autonoma de Ica].
 Fuente: <https://hdl.handle.net/20.500.14441/2838>
- Mendoza, V. M., & Canaza, Y. W. (2023). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, Juliaca, 2023 [Tesis de grado, Universidad Autonoma de Ica]. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.14441/2678>
- Quiñónez, C. M., & Masiel, V. F. (2023). Cultura Tributaria y Pagos de los Tributos en la Asociacion de produccion agropecuaria de las Lagunas Asoproglá . Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v26i4.2501>
- Rodríguez, S. C. (2024). *Sunat publica nuevo Perfil de Cumplimiento Tributario ¿cómo avanza su implementación?* . Fuente: El Peruano: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/9756/8367>
- Ruiz, V. B., & Segura, E. J. (2021). Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de deberes formales y materiales de los microempresarios del Mercado Central de Alajuela, Costa Rica, durante el año 2021 [Tesis de grado, Universidad Técnica Nacional Sede Central]. Obtenido de <https://repositorio.utn.ac.cr/items/48a7b868-616f-4590-9ffe-0628190f3441>
- SUNAT. (2020). Superintendencia, Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Fuente: https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Libro-Cultura_Tributaria_y_Aduanera_final_0.pdf
- SUNAT. (2022). Glosario tributario [Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria] . Fuente: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/08/archivos/glosario.pdf>
- SUNAT. (2023). Infracciones y sanciones tributarias. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Guia_infracciones-sanciones-tributarias_2023.pdf
- Suni, Q. F., & Ángeles, M. J. (2024). Educacion Tributaria y su Recaudacion de Impuestos en los comerciantes del Barrio Miraflores, Macusani - Carabaya, 2024 [Tesis de grado, Universidad Autonoma de Ica]. Fuente: <https://hdl.handle.net/20.500.14441/2848>

- Tello, C. S. (2024). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los laboratorios de análisis clínico de Cajamarca SCIENDO, 27(2). 285-288. Obtenido de SCIENDO: <https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.041>
- Terrones, M. D. (2020). Cultura Tributaria y su Relación con las Obligaciones Tributarias de los Microempresarios Ubicados en el Boulevard del Cuero del Distrito de Villa El Salvador – 2020 [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Autónom. Fuente: Repositorio@autonoma.pe. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1578>
- Velázquez, V. A., & Villalba, C. A. (2024). Conciencia Tributaria de los Microempresarios Comerciales de la Ciudad de Pilar, Paraguay, año 2023. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(2). 5306-5320. Fuente: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10945
- Villasmil, M. M., Maza, C. C., Barros, J., & Torres, J. C. (2024). Cultura tributaria en Colombia un análisis del cumplimiento de obligaciones fiscales Vol. 30, N°. Extra 9 (Especial). pp. 422-436. Fuente: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9645079>
- Zumaeta-Julca, P. (2022). La cultura tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Perú. *Semestre Económico* 11(1), pp. 18-27. Fuente: <https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i1.125>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: Cultura Tributaria y su relación con la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas de la ciudad de Puno, 2025

Responsables: Vilca Gonzales Jorge Luis

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno, 2025?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>P.E.1 ¿Cuál es la relación de entre la educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?</p> <p>P.E.2 ¿Cuál es la relación de entre la información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?</p> <p>P.E.3 ¿Cuál es la relación de entre la conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>O.E.1 Analizar la relación entre la educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025</p> <p>O.E.2 Analizar la relación entre la información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025</p> <p>O.E.3 Analizar la relación entre la conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre la cultura tributaria y evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H.E.1 La educación tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.</p> <p>H.E.2 La información tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.</p> <p>H.E.3 La conciencia tributaria y la evasión de impuestos en los comerciantes mayoristas en la ciudad de Puno,2025, se asocian.</p>	<p>Variable 1: Cultura tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación tributaria - Información tributaria - Conciencia tributaria <p>Variable 2: Evasión de impuestos</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones Tributarias - Informalidad - Sanciones tributarias 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de Investigación: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Población: 100 mayoristas</p> <p>Muestra: 100 Comerciantes</p> <p>Técnica e instrumentos:</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Métodos de análisis de datos Estadística descriptiva e inferencial</p>

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos
CUESTIONARIO
CULTURA TRIBUTARIA Y EVASION DE IMPUESTOS

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento pretende medir la cultura tributaria y el nivel de evasión de impuestos que tiene una empresa, en base a las declaraciones de una persona que trabaja en ella.

INSTRUCCIONES:

- Desarrolle todas las casillas
- Por favor desarrolle el instrumento con la sinceridad que a usted se le caracteriza
- Para desarrollar este cuestionario, usted dispone máximo 10 minutos
- Para calificar cada casilla utilice la siguiente grafico.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA									
DIMENSION 1. Educación Tributaria					1	2	3	4	5
1	Cree que una limitada cultura tributaria es una de las causas del incumplimiento en las declaraciones de impuestos								
2	Cree usted que una buena cultura tributaria ayuda a formar una ciudadanía responsable en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias								
3	Considera que los programas de educación tributaria son eficaces para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias								
4	Usted ha recurrido a la ayuda tributaria proporcionada por SUNAT								

5	Considera que las charlas virtuales brindadas por SUNAT ayudan a sensibilizar a los contribuyentes sobre sus responsabilidades tributarias					
DIMENSION 2. INFORMACION TRIBUTARIA						
6	Se mantiene usted al tanto de la información tributaria que SUNAT publica en sus redes sociales					
7	Asiste usted a las capacitaciones o a las charlas que ofrece SUNAT sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias					
8	Considera usted que las campañas de sensibilización logran generar conciencia en los contribuyentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
9	Considera usted que las campañas de orientación tributaria organizadas por SUNAT fomentan el cumplimiento de las obligaciones tributarias					
10	Consulta usted el portal de SUNAT para resolver dudas relacionadas con asuntos tributarios					
DIMENCION 3 CONCIENCIA TRIBUTARIA						
11	Como contribuyente, tiene usted conocimiento de sus obligaciones tributarias					
12	Qué tan seguido cumple usted con sus obligaciones tributarias formales como contribuyente					
13	Considera que los contribuyentes asumen de manera voluntaria el cumplimiento de sus obligaciones tributarias					
14	Realiza usted las declaraciones de IGV e impuesto a la renta como contribuyente dentro del tiempo estipulado por la legislación vigente					
15	Ha tenido usted como contribuyente algún incumplimiento en las declaraciones o pagos de impuestos					

VARIABLE EVASION DE IMPUESTOS						
DIMENSION 1. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		1	2	3	4	5
1	Considera que la imprecisión de las normas fiscales afecta negativamente la recaudación tributaria					
2	Cree usted que los impuestos no se reducen porque los comerciantes no declaran sus ingresos reales al momento de tributar					
3	Opina que la implementación de disposiciones que van en contra de las políticas tributarias supone un riesgo para el Estado					
4	Para usted el sistema que maneja el estado no ayuda a un buen entendimiento de sus obligaciones tributarias					
5	Hace uso del cronograma de pagos de impuestos para mantenerse al día con sus obligaciones tributarias					
DIMENSION 2. INFORMALIDAD						
6	Considera que la falta de formalización en el sector comercial contribuye a la inestabilidad tributaria en el país					
7	Cree usted que el desconocimiento de las normas tributarias lleva a los comerciantes a evadir sus tributos					

8	Considera usted que el desempleo es un factor relevante en el incremento de la informalidad					
9	Considera usted que la formalización es difícil por el constante acoso a los comerciantes por parte de la SUNAT					
10	Usted considera que la informalidad es más frecuente por los nuevos impuestos					
DIMENSION 3. SANCIONES TRIBUTARIAS						
11	Cree usted que la imposición de multas ayudará a que los comerciantes tomen conciencia de sus infracciones					
12	Cree usted que la aplicación de decomisos motivará a los comerciantes a respetar las disposiciones fiscales					
13	Opina usted que el pago a tiempo de los tributos previene el cierre del lugar donde desarrolla su actividad comercial					
14	Alguna vez ha recibido una notificación por haber cometido una infracción tributaria					
15	Conoce usted las distintas infracciones tributarias que pueden ser cometidas por un comerciante					

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN DE IMPUESTOS LOS COMERCIANTES MAYORISTAS DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025

Nombre del Experto: Wili Augusto Luque Caceres

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	ninguna

III. OBSERVACIONES GENERALES



Apellidos y Nombres del validador: Wili Augusto Luque Cáceres
Grado académico: Magister
N°. DNI: 42544724



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN DE IMPUESTOS LOS COMERCIANTES MAYORISTAS DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025

Nombre del Experto: Elvis Alvaro Balta Mendoza

V. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	ninguna

VI. OBSERVACIONES GENERALES



CPC Elvis Alvaro Balta Mendoza S.
CONTADOR
Colegiatura N° 1488

Apellidos y Nombres del validador: Elvis Alvaro Balta Mendoza
Grado académico: Magister
N°. DNI: 41891699



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN DE IMPUESTOS LOS COMERCIANTES MAYORISTAS DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025

Nombre del Experto: Dante Javier Quispe Choque

VIII. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	ninguna
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	ninguna
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	ninguna
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	ninguna
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	ninguna
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	ninguna
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	ninguna
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	ninguna
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	ninguna
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	ninguna

IX. OBSERVACIONES GENERALES



Apellidos y Nombres del validador: Dante Javier Quispe Choque
Grado académico: Magister
N°. DNI: 01340872

Anexo 4: Base de datos

CULTURA TRIBUTARIA																			
Educación Tributaria					Información Tributaria					Conciencia Tributaria									
Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	D1	D2	D3	TOTAL
1	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	3	3	21	21	20	62
2	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
3	4	5	3	3	3	2	2	3	3	3	5	5	2	4	1	18	13	17	48
4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	18	18	17	53
5	3	4	4	3	2	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	16	16	20	52
6	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
7	4	5	3	3	3	2	2	3	4	3	5	5	2	4	1	18	14	17	49
8	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	18	18	17	53
9	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	17	16	20	53
10	3	4	4	3	2	2	2	4	4	4	5	4	2	5	3	16	16	19	51
11	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
12	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	2	4	1	18	11	16	45
13	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	5	3	18	18	18	54
14	4	5	3	3	2	2	2	3	2	3	5	4	2	4	1	17	12	16	45
15	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	5	3	18	17	18	53
16	3	4	4	3	2	4	1	4	4	4	5	5	1	5	3	16	17	19	52
17	3	2	3	2	1	1	2	4	5	5	2	4	3	2	3	11	17	14	42
18	5	5	4	3	1	1	2	4	3	3	4	4	1	5	2	18	13	16	47
19	4	5	3	3	5	4	3	4	4	4	5	5	3	3	3	20	19	19	58
20	5	4	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4	1	5	1	18	15	15	48
21	4	5	3	5	3	2	2	2	3	3	5	5	3	4	1	20	12	18	50
22	3	5	4	4	3	3	5	4	3	4	5	3	4	4	3	19	19	19	57
23	3	4	5	3	2	1	2	5	4	4	5	4	2	5	3	17	16	19	52
24	5	5	4	5	3	5	5	3	3	3	4	3	1	4	5	22	19	17	58
25	4	5	4	3	5	4	2	5	5	4	5	5	4	3	3	21	20	20	61
26	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
27	3	3	4	3	2	3	3	1	2	5	2	4	3	1	1	15	14	11	40
28	3	4	1	2	2	2	2	4	5	2	4	4	4	4	3	12	15	19	46
29	3	4	4	3	3	2	2	4	3	4	5	5	2	5	3	17	15	20	52
30	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	5	4	2	5	3	14	16	19	49
31	1	2	4	3	3	3	2	3	2	3	4	5	1	5	1	13	13	16	42
32	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	2	1	4	1	18	11	13	42
33	3	3	1	2	3	3	5	5	3	4	3	3	4	5	3	12	20	18	50
34	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	1	2	2	1	10	11	7	28
35	3	4	1	3	2	2	2	1	1	4	5	4	2	5	3	13	10	19	42
36	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	8	13	16	37
37	4	5	3	3	3	2	1	2	2	2	5	4	2	4	1	18	9	16	43
38	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	5	3	18	18	18	54
39	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
40	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	18	18	17	53
41	1	4	2	2	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	12	16	20	48
42	1	2	1	2	2	2	2	4	4	1	5	4	2	5	3	8	13	19	40

43	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
44	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
45	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
46	4	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	10	10	21	41
47	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	21	21	24	66
48	1	5	2	3	2	2	1	3	3	3	4	5	1	5	5	13	12	20	45
49	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
50	3	4	1	2	2	2	4	4	5	4	3	5	4	3	3	12	19	18	49
51	1	3	3	3	2	2	2	1	1	3	3	1	1	3	2	12	9	10	31
52	3	3	3	3	2	2	2	4	2	4	5	4	2	5	3	14	14	19	47
53	1	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4	5	1	3	1	13	13	14	40
54	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	1	4	1	18	11	15	44
55	3	3	4	3	2	3	4	1	2	5	2	4	3	1	1	15	15	11	41
56	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
57	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	17	16	20	53
58	3	3	3	3	2	2	2	4	2	4	5	4	2	5	3	14	14	19	47
59	1	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4	5	1	3	1	13	13	14	40
60	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	1	4	1	18	11	15	44
61	3	3	4	3	2	3	4	1	2	5	2	4	3	1	1	15	15	11	41
62	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
63	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	17	16	20	53
64	3	3	3	3	2	2	2	4	2	4	5	4	2	5	3	14	14	19	47
65	1	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4	5	1	3	1	13	13	14	40
66	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	1	4	1	18	11	15	44
67	5	4	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4	1	5	1	18	15	15	48
68	4	5	3	5	3	2	2	2	3	3	5	5	3	4	1	20	12	18	50
69	3	5	4	4	3	3	5	4	3	4	5	3	4	4	3	19	19	19	57
70	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
71	5	5	4	5	3	5	5	3	3	3	4	3	1	4	5	22	19	17	58
72	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	3	3	21	21	20	62
73	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
74	3	3	4	3	2	3	3	1	2	5	2	4	3	1	1	15	14	11	40
75	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	2	4	1	18	11	16	45
76	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	5	3	18	18	18	54
77	3	2	1	4	5	3	1	2	3	4	4	5	3	3	3	15	13	18	46
78	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
79	3	4	4	3	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	17	16	20	53
80	3	4	4	3	2	2	2	4	4	4	5	4	2	5	3	16	16	19	51
81	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
82	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	2	4	1	18	11	16	45
83	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	5	3	18	18	18	54
84	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
85	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	3	3	21	21	20	62
86	5	5	4	3	2	2	1	3	3	3	4	5	1	5	1	19	12	16	47
87	3	3	4	3	2	3	4	1	2	5	2	4	3	1	1	15	15	11	41
88	3	4	1	2	2	2	4	4	5	4	3	5	4	3	3	12	19	18	49

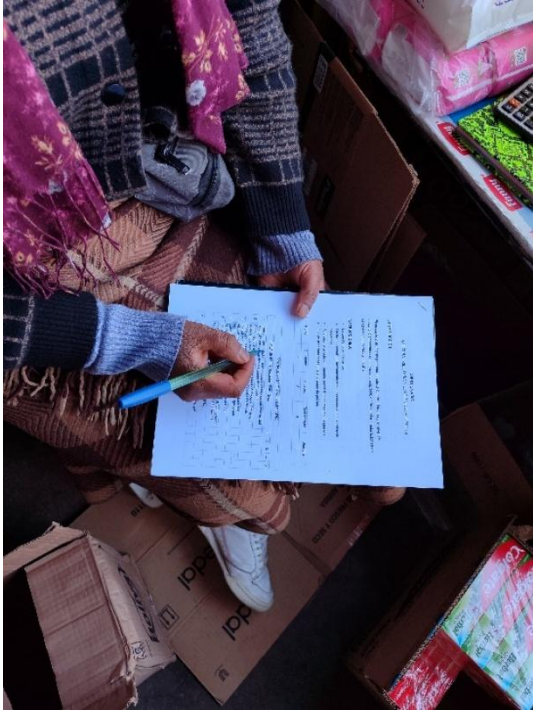
89	3	4	2	3	3	2	2	4	4	4	1	2	1	5	3	15	16	12	43
90	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
91	1	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4	5	1	3	1	13	13	14	40
92	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	1	4	1	18	11	15	44
93	3	3	4	3	2	3	4	1	2	5	2	4	3	1	1	15	15	11	41
94	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
95	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	3	3	21	21	20	62
96	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
97	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
98	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	18	18	17	53
99	3	4	4	3	2	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	16	16	20	52
100	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
101	4	5	3	3	3	2	2	3	4	3	5	5	2	4	1	18	14	17	49
102	2	3	1	2	3	4	4	4	4	3	3	2	1	2	5	11	19	13	43

EVACION DE IMPUESTOS																			
		Obligaciones Tributarias					Informalidad					Sanciones Tributarias							
N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	D1	D2	D3	TOTAL
1	4	3	3	2	5	4	5	4	4	5	4	4	5	1	4	17	22	18	57
2	4	4	5	4	5	4	5	3	3	1	3	4	2	2	4	22	16	15	53
3	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
4	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	25	25	15	65
6	4	3	3	2	5	4	5	2	2	5	3	3	5	1	4	17	18	16	51
7	4	4	5	4	5	4	5	3	3	1	3	4	2	2	4	22	16	15	53
8	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
9	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
10	5	2	2	2	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	16	25	15	56
11	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
12	2	4	1	1	5	3	4	2	4	4	2	3	2	3	2	13	17	12	42
13	5	5	5	5	1	5	5	5	3	5	1	1	5	4	4	21	23	15	59
14	3	3	2	4	5	2	4	5	5	5	3	1	2	1	5	17	21	12	50
15	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
16	5	5	3	2	1	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	16	25	15	56
17	3	3	2	4	5	1	4	5	1	2	3	1	5	2	5	17	13	16	46
18	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	25	25	15	65
20	3	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	5	3	18	17	18	53
21	3	4	4	3	2	4	1	4	4	4	5	5	1	5	3	16	17	19	52
22	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	3	7	10	12	29
23	5	5	4	3	1	1	2	4	3	3	4	4	1	5	2	18	13	16	47
24	4	5	3	3	5	4	3	4	4	4	5	5	3	3	3	20	19	19	58
25	5	4	4	3	2	2	3	3	3	4	4	4	1	5	1	18	15	15	48

26	1	5	3	5	3	2	2	2	3	3	5	5	3	4	1	17	12	18	47
27	3	5	4	4	3	3	5	4	3	4	5	3	4	4	3	19	19	19	57
28	3	2	5	3	2	1	2	5	4	4	5	4	2	5	3	15	16	19	50
29	5	5	4	5	3	5	5	3	3	3	4	3	1	4	5	22	19	17	58
30	4	5	4	3	5	4	2	5	5	4	5	5	4	3	3	21	20	20	61
31	5	5	4	3	2	2	2	3	3	3	4	5	1	5	1	19	13	16	48
32	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
33	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	25	25	15	65
34	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
35	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
36	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	25	25	15	65
38	3	3	2	4	5	1	2	5	5	5	3	1	5	2	5	17	18	16	51
39	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
40	2	4	3	1	5	3	2	4	4	4	2	3	2	3	2	15	17	12	44
41	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	1	1	5	4	4	25	23	15	63
42	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
43	2	4	3	1	5	3	3	2	4	4	2	3	2	3	2	15	16	12	43
44	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
45	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
46	3	4	1	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	5	3	13	15	18	46
47	1	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	7	10	21	38
48	1	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	18	21	24	63
49	1	5	2	3	2	2	1	3	3	3	4	5	1	5	5	13	12	20	45
50	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
51	3	4	1	2	2	2	4	4	5	4	3	5	4	3	3	12	19	18	49
52	1	3	3	3	2	2	2	1	1	3	3	1	1	3	2	12	9	10	31
53	3	3	3	3	2	2	2	2	2	4	5	4	2	5	3	14	12	19	45
54	1	2	4	3	3	2	2	3	3	3	4	5	1	3	1	13	13	14	40
55	4	5	3	3	3	2	1	2	3	3	5	4	1	3	1	18	11	14	43
56	3	3	4	3	2	3	3	1	2	5	2	4	3	1	1	15	14	11	40
57	4	5	3	3	2	2	1	3	3	3	3	4	2	2	1	17	12	12	41
58	3	4	4	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	3	18	16	16	50
59	3	2	1	4	5	3	1	2	3	4	4	5	3	3	3	15	13	18	46
60	1	3	2	2	2	3	3	1	2	1	2	2	2	1	1	10	10	8	28
61	4	3	3	2	5	4	5	4	4	5	1	4	5	1	4	17	22	15	54
62	1	2	5	3	5	2	5	1	2	1	3	4	2	2	4	16	11	15	42
63	3	3	2	4	2	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	14	20	16	50
64	2	2	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	13	19	12	44
65	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	4	25	25	15	65
66	1	4	2	2	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	12	16	20	48
67	1	2	1	2	2	2	2	4	4	1	5	4	2	5	3	8	13	19	40
68	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
69	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
70	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
71	4	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	10	10	21	41

72	4	3	2	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	17	21	24	62
73	1	5	2	3	2	2	1	3	3	3	4	5	1	5	5	13	12	20	45
74	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
75	3	4	1	2	2	2	4	4	5	4	3	5	4	3	3	12	19	18	49
76	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
77	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
78	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
79	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
80	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
81	4	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	10	10	21	41
82	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
83	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
84	4	4	5	4	5	4	5	3	3	1	3	4	2	2	4	22	16	15	53
85	3	3	2	4	5	1	4	5	5	5	3	1	5	2	5	17	20	16	53
86	2	4	3	1	5	3	4	4	4	4	2	3	2	3	2	15	19	12	46
87	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
88	1	3	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	3	1	1	10	11	9	30
89	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
90	4	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	10	10	21	41
91	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
92	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
93	1	4	2	2	3	2	2	4	4	4	5	5	2	5	3	12	16	20	48
94	1	2	1	2	2	2	2	4	4	1	5	4	2	5	3	8	13	19	40
95	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50
96	1	3	2	2	2	3	3	1	2	5	2	2	2	1	1	10	14	8	32
97	3	4	1	4	3	3	4	4	3	2	4	3	3	5	3	15	16	18	49
98	4	2	1	1	2	2	2	3	2	1	5	4	2	5	5	10	10	21	41
99	4	5	4	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	21	21	24	66
100	1	5	2	3	2	2	1	3	3	3	4	5	1	5	5	13	12	20	45
101	3	4	4	3	2	2	2	4	4	4	5	4	2	5	3	16	16	19	51
102	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4	5	1	5	1	20	14	16	50

Anexo 5: Evidencia fotográfica



Anexo 6: Informe de turnitin al 28% de similitud



1756831542_VilcaGonzales_Tesis_Turnitin2.docx

 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trncoi::3117:491121357

Fecha de entrega

3 sep 2025, 8:18 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

3 sep 2025, 9:02 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

1756831542_VilcaGonzales_Tesis_Turnitin2.docx

Tamaño del archivo

1.5 MB

88 páginas

18.051 palabras

86.201 caracteres






18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonomaedica.edu.pe	8%
2	Internet	hdl.handle.net	2%
3	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%
5	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	<1%
6	Publicación	Merchán Gordillo, Mario Augusto. "La evasión y elusión tributaria de las mype's e..."	<1%
7	Internet	repositorio.udh.edu.pe	<1%
8	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2024-09-17	<1%
9	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2023-11-09	<1%
10	Publicación	Peña Gudiel, Jessica. "La evasión tributaria de albergues turísticos y su incidencia..."	<1%
11	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%

12	Internet	repositorio.unica.edu.pe	<1%
13	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-08-27	<1%
14	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	<1%
15	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica de los Andes on 2025-08-26	<1%
16	Trabajos entregados	Universidad de Huanuco on 2020-10-13	<1%
17	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
18	Publicación	Otto Eulogio Arellano Cepeda, Dante Ayaviri Nina, Vicente Marlon Villa Villa, Edga...	<1%
19	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	<1%
20	Publicación	Cutimbo Panca, Roxana Patricia. "Nivel de autoestima en los niños de la Instituci...	<1%
21	Trabajos entregados	Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2024-11-16	<1%
22	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica del Peru on 2024-12-15	<1%
23	Internet	core.ac.uk	<1%
24	Publicación	Magna Teodomira Valverde Mendoza, Ana Cecilia De Paz Lazaro, Yimi Yuniuor CH...	<1%
25	Trabajos entregados	uncedu on 2024-03-08	<1%

26	Publicación	Banda Choquenaira, Ronald. "Inteligencia emocional y gestión administrativa del...	<1%
27	Publicación	Flores Quispe, Roxana Liliana. "Planeamiento tributario y gestión de riesgos tribu...	<1%
28	Publicación	Sanchez De La Cruz, Joyce Beatriz. "Comparativo de problemáticas de la cultura tr...	<1%
29	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2023-05-11	<1%
30	Trabajos entregados	Universidad Continental on 2024-10-22	<1%
31	Trabajos entregados	uncedu on 2024-10-10	<1%